

FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL DE BOGOTÁ

7848

SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO
ECONÓMICO - SDDE

DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD BOGOTÁ-
REGIÓN.

SUBDIRECCIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN.



2020-2024



NOMBRE DEL INFORME

Fortalecimiento de la productividad, competitividad e innovación del tejido empresarial de Bogotá

Revisado:

Manuela Gómez Saiz/ Contratista /Oficina Asesora de Planeación.

Eduan Sánchez Álvarez/ Contratista/ Oficina Asesora de Planeación.

Aprobado:

Danny Efraín García Perdomo/ Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

Paula Cucalón Trujillo/ Directora DCBR.

Elaborado por:

Nicolás Carrizosa Pulido/ Subdirector CTel.

Liliana Nieto /Profesional Especializado/ DCBR-Subdirección de CTel.


Jorge González/ Profesional Especializado/ DCBR-Subdirección de CTel.

Felipe Flórez/ Contratista/ DCBR- Subdirección de CTel.

Fecha de elaboración: Junio 2020

Fecha de publicación: DD/MM/AA

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Vigencia 2020

Página 3	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Página:	Página 3 de 70			
Informe	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD COMO VEHÍCULO PARA EL DESARROLLO DEL ECOSISTEMA EMPRESARIAL DE BOGOTÁ.

Plan de Desarrollo

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI

Propósito.

Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Programa 25.

Bogotá región productiva y competitiva.

Elaborado por:

Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Junio de 2020




<p>Página 4</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p>	<p>Código:</p>	<p>GD-P1-F24</p>	
		<p>Versión:</p>	<p>1</p>	
		<p>Fecha:</p>	<p>Marzo 2019</p>	
	<p>Informe</p>	<p>Página:</p>	<p>Página 4 de 70</p>	
		<p>Elaborado por:</p>	<p>Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP</p>	
		<p>Revisado por:</p>	<p>Javier Suárez Profesional SAF</p>	
		<p>Aprobado por:</p>	<p>Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero</p>	



Tabla de Contenido

1. Identificación de la problemática o necesidad.	7
1.1. Descripción del problema central.	7
2. Justificación del proyecto.	11
3. Objetivos del proyecto.	12
3.1. Objetivo general.	12
3.2. Objetivos específicos.	12
4. Localización geográfica.	12
5. Población y grupo objetivo.	13
6. Área de conocimiento de interesados.	13
7. Análisis de alternativas.	18
7.1. Identificación de alternativas y criterios de selección:	18
7.2. Análisis y selección de alternativas.	18
8. Beneficios del proyecto.	20
9. Matriz de marco lógico.	21
10. Metas proyecto.	24
11. Presupuesto del proyecto.	27
13. Sostenibilidad del proyecto.	27
14. Aportes ciudadanos.	28
15. Riesgos del proyecto.	29
16. Aspectos institucionales y legales.	33
17. Huella de carbono.	35
Referencias.	40

Página 5	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Página:	Página 5 de 70			
Informe	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Lista de Tablas

Tabla 1. Población objetivo Subdirección CTel.....	13
Tabla 2. Resultados matriz dependencia e influencia	15
Tabla 3. Estrategias involucramiento de interesados.	17
Tabla 4. <i>Matriz multicriterio.</i>	19
Tabla 5. Valoración y cuantificación de beneficios del proyecto.....	21
Tabla 6. Marco lógico.	22
Tabla 7. Meta plan número uno (01).....	25
Tabla 8. Meta plan número dos (02)	26
Tabla 9. Matriz de sostenibilidad del proyecto.	27
Tabla 10. <i>Aportes ciudadanos</i>	29
Tabla 11. Registro de riesgos.	30
Tabla 12. Marco normativo en el cual se enmarca la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	33
Tabla 13. Análisis Institucional.....	35
Tabla 14. Insumos cálculo de huella de carbono.....	36
Tabla 15. Total, huella de carbono para el cuatrienio por material.	37
Tabla 16. Acciones impacto ambiental.	38



<p>Página 6</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p>	<p>Código:</p>	<p>GD-P1-F24</p>	
		<p>Versión:</p>	<p>1</p>	
		<p>Fecha:</p>	<p>Marzo 2019</p>	
	<p>Informe</p>	<p>Página:</p>	<p>Página 6 de 70</p>	
		<p>Elaborado por:</p>	<p>Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP</p>	
		<p>Revisado por:</p>	<p>Javier Suárez Profesional SAF</p>	
		<p>Aprobado por:</p>	<p>Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero</p>	

Lista de Figuras

Figura 1. Posición de Colombia en pilares de insumo	7
Figura 2. Matriz dependencia- influencia	16
Figura 3. Total, huella de carbono para el cuatrienio por material.	37

Lista de Anexos

Anexo A. Árbol de problemas y Árbol de Objetivos.....	41
Anexo B. Registro de interesados.	43
Anexo C. Matriz de dependencia – influencia.....	48
Anexo D. Criterios y escala de puntuación alternativas.	53
Anexo E. Hojas de vida indicadores.	54
Anexo F. Descripción de metas del proyecto.	61
Anexo G. Presupuesto del proyecto.....	65
Anexo H. Huella de Carbono.....	69

<p>Página 7</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 7 de 70	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

1. Identificación de la problemática o necesidad.

El proyecto de inversión denominado “Fortalecimiento de la competitividad como vehículo para el desarrollo del ecosistema empresarial de Bogotá.”, busca contribuir a la solución del problema central identificado como resultados de un análisis causal (árbol de problemas) y definido como: *“Bajo nivel de productividad y competitividad en los sectores económicos de Bogotá-Región”*

1.1. Descripción del problema central.

Teniendo en cuenta los resultados del índice *Global Innovation Index – GII 2019* (el cual mide el nivel de innovación a nivel mundial tomando como base 150 países) Colombia, se encuentra rezagada en aspectos como la sofisticación de negocios (puesto 58), en la creación de conocimiento y tecnología (puesto 76) y en la producción creativa (puesto 85). Estas cifras se traducen en la oportunidad para que los sectores económicos inicien su incursión en la aplicación de nuevas tecnologías y de mejores prácticas que generen un grado diferenciador en el mercado. Por lo anterior, es necesario resaltar que la Ciencia, Tecnología e Innovación (de ahora en adelante CTeI) se encuentra inmersa en todos los sectores económicos, debido a que contribuye a optimizar los procesos productivos o de servicios, ofreciendo así, una reducción de tiempos y costos. *Ver figura 1.*

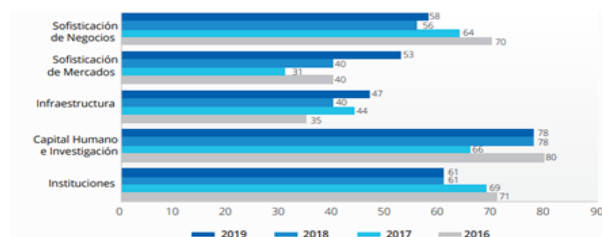






Figura 1. Posición de Colombia en pilares de insumo
Fuente: Global Innovation Index (2019)

<p>Página 8</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p>	<p>Código:</p>	<p>GD-P1-F24</p>	
		<p>Versión:</p>	<p>1</p>	
		<p>Fecha:</p>	<p>Marzo 2019</p>	
	<p>Informe</p>	<p>Página:</p>	<p>Página 8 de 70</p>	
		<p>Elaborado por:</p>	<p>Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP</p>	
		<p>Revisado por:</p>	<p>Javier Suárez Profesional SAF</p>	
		<p>Aprobado por:</p>	<p>Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero</p>	

El contexto de competitividad en Colombia presenta varios desafíos para el actual y los próximos gobiernos. Por una parte, como se muestra en el Informe Nacional de Competitividad 2017-2018, es fundamental que Colombia focalice esfuerzos en cerrar las principales brechas que tiene en términos de sus condiciones básicas para la competitividad, en la eficiencia de sus mercados y en la innovación empresarial. Avances concretos en estos factores le darían al país una base sólida para sostener los avances sociales y económicos de los últimos quince años. Tal como lo describe el documento.

(...) Es urgente complementar esa estrategia con una mirada profunda al crecimiento económico. Luego de años de una buena dinámica de crecimiento, promovida principalmente por los altos precios de los commodities, el crecimiento potencial de la economía colombiana se redujo del 4,5 % a cerca de 3,5 %. Esto implica que el país debe buscar de inmediato estrategias para aumentar las tasas de crecimiento potencial, de forma que se evite un estancamiento en el nivel de prosperidad económica, fenómeno al que usualmente se le llama la “trampa del ingreso medio” (Consejo Privado de Competitividad, 2017).



La primera respuesta a este desafío debe ser la productividad. Al igual que lo hicieron economías que lograron crecimientos rápidos y sostenidos durante décadas, como China, en donde la productividad total de los factores se convirtió en el principal motor de su economía. Para hacerlo, Colombia debe implementar acciones claras para incrementar la productividad al interior de las empresas, como lo busca la Política de Desarrollo Productivo del CONPES 3866/2014, al igual que acciones para fomentar una mayor eficiencia en la asignación de los recursos entre empresas y sectores (Consejo Privado de Competitividad, 2017, pág. 30). Esto implica un trabajo serio para mejorar el funcionamiento del mercado, aumentar de forma cualitativa la movilidad laboral y promover la entrada de nuevas empresas a la competencia.

<p>Página 9</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p>	<p>Código:</p>	<p>GD-P1-F24</p>	
		<p>Versión:</p>	<p>1</p>	
		<p>Fecha:</p>	<p>Marzo 2019</p>	
	<p>Informe</p>	<p>Página:</p>	<p>Página 9 de 70</p>	
		<p>Elaborado por:</p>	<p>Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP</p>	
		<p>Revisado por:</p>	<p>Javier Suárez Profesional SAF</p>	
		<p>Aprobado por:</p>	<p>Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero</p>	

Ahora bien, la tarea no es nada fácil durante las últimas tres décadas la productividad de la economía colombiana ha estado prácticamente estancada. Incluso, en algunos años, ha contribuido negativamente al crecimiento del PIB.

De acuerdo con los indicadores de Ciencia y Tecnología 2018 del OcyT (Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología), las inversiones en ACTI (Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación) en el sector empresarial a partir de las encuestas de desarrollo e innovación tecnológica para manufactura y servicios (EDIT y EDITs respectivamente) muestran una contracción entre los años 2016 y 2017 del -4,1%. Entre las vigencias 2017 y 2018 la tendencia negativa se mantiene, con una variación del -1,8% en las inversiones para actividades científicas, tecnológicas y de innovación. En el caso de las instituciones de educación superior, la tendencia de inversiones en ACTI también es negativa, con una variación del -11,59%, principalmente debido a menores inversiones en actividades de servicios científicos y tecnológicos y actividades de administración y otras actividades de apoyo. No obstante, en este sector se destaca el incremento del 8,13% en las actividades de investigación y desarrollo experimental entre los años 2017 y 2018. En el caso de las instituciones privadas sin fines de lucro, la cual es la categoría del Manual de Frascati que incluye diversos tipos de instituciones, se puede apreciar que en sus actividades de ciencia, tecnología e innovación decrecieron -2,26% respecto al año anterior, mientras que sus actividades de investigación y desarrollo presentaron un incremento del 4,24% en el periodo comprendido entre las vigencias 2017 y 2018 (Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, 2019, pág. 26).

Así mismo al revisar el comportamiento de los principales indicadores de GII referente a Colombia, se destaca el incremento de Graduados en Ciencias e Ingeniería y el porcentaje de investigadores en sectores económicos, sin embargo dentro del contexto de la CTel es necesario maximizar los esfuerzos para promover a las empresas a sofisticar su oferta

<p>Página 10</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
	Fecha:	Marzo 2019		
	Página:	Página 10 de 70		
	Informe	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	



e implementar modelos productivos innovadores que permitan generar diferenciadores en los mercados locales, nacionales e internacionales y de esta forma contribuir con el desarrollo económico de la región por medio de la generación de nuevos negocios y la implementación de nuevas ofertas laborales a la ciudadanía.

Si bien en Colombia los niveles de innovación están por debajo de los promedios de otros países de la región y el mundo, el nivel de Bogotá es ligeramente superior al de Colombia (CPC, 2019), en el 2015 mientras el nivel de inversión de Colombia en I&D fue del 0,24%, el nivel de inversión en Bogotá fue del 0,34% del PIB.

En una comparativa a nivel nacional se ve como Bogotá tiene el puntaje más alto en el Índice Departamental de Innovación 2018 (DNP. Índice Departamental de Innovación para Colombia IDIC, 2018, pág. 37), con un puntaje de 78,59 en segundo lugar se encuentra Antioquia con un resultado de 56,83. Esta medición toma en cuenta los aspectos del entorno y las condiciones habilitantes que fomentan la innovación en los departamentos. Así mismo mide el promedio de la producción de conocimiento y tecnología, y producción creativa.

Bogotá D.C. presenta un nivel superior a las otras regiones en su capacidad de mercadeo (DNP, 2018), lo que le permite tener una mayor participación de sus bienes y servicios en el mercado nacional e internacional. Según los resultados arrojados en el Índice Departamental de Innovación 2018, se puede inferir que las capacidades de investigación y desarrollo de Bogotá D.C. con respecto a las demás regiones del país, presentan niveles avanzados que le permiten adoptar nuevos conocimientos y tecnologías, permitiéndole un mayor enfoque hacia el desarrollo de nuevos conocimientos y activos tecnológicos.

Dentro de la suscripción del convenio para la formulación de la política de CTel entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) y el Observatorio Colombiano de

Página 11  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 11 de 70	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	



Ciencia y Tecnología (OcyT), se desarrollaron entrevistas, mesas de trabajo con diferentes actores en donde se evidenció la proliferación de programas de CTeI con débil transversalidad con otros sectores, escasa cercanía de la ciudadanía a la CTeI y baja articulación con otros sectores e insuficiente inversión.

Bogotá representa el 78% de las medianas y grandes compañías en Colombia de la industria de software; en los últimos 6 años esta industria ha crecido 13.4% que representa 1.2% del PIB de Colombia; en Bogotá se concentra el 33% de los grupos de investigación reconocidos por Colciencias; el 65% de patentes y el 56% de los modelos de utilidad en TIC. En este distrito se impulsarán tecnologías para la Economía Naranja y la Industria 4.0 (Acosta Puertas, 2019)

2. Justificación del proyecto

El proyecto contempla el acompañamiento a las empresas para la mejora en la sofisticación e innovación de sus modelos de negocio/productivo, transformación digital, inclusión financiera, apropiación de nuevas tecnologías, optimización de sus procesos de asociatividad y diversificación de la oferta; así como la creación de espacios para la generación y transferencia del conocimiento Ciencia, Tecnología e Innovación (de ahora en adelante, CTeI).

Diversos estudios a nivel nacional e internacional han demostrado el alcance al cual se puede llegar, luego de una correcta implementación de procesos de CTeI, razón por la cual el enfoque de este proyecto se hace vital para el fortalecimiento de la competitividad del ecosistema empresarial de la ciudad de Bogotá, en el cual las empresas beneficiadas podrán evidenciar un crecimiento en sus ingresos, gracias a las diferentes estrategias y actividades que se contemplan desarrollar en el marco de acción del proyecto. Igualmente, los diferentes actores impactados estarán en capacidades de disminuir costos, incrementar su eficiencia,

<p>Página 12</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p>	<p>Código:</p>	<p>GD-P1-F24</p>	
		<p>Versión:</p>	<p>1</p>	
		<p>Fecha:</p>	<p>Marzo 2019</p>	
	<p>Informe</p>	<p>Página:</p>	<p>Página 12 de 70</p>	
		<p>Elaborado por:</p>	<p>Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP</p>	
		<p>Revisado por:</p>	<p>Javier Suárez Profesional SAF</p>	
		<p>Aprobado por:</p>	<p>Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero</p>	

disminuir tiempos, y en general, optimizar sus procesos internos para la prestación de un mejor servicio a sus clientes.

Por último, se busca que las empresas acompañadas puedan diversificar su oferta, para así destacarse de la competencia y poder ser más competitivas ante las exigencias de los mercados actuales, en los cuales Bogotá ha padecido de un estancamiento en el desarrollo económico de su tejido empresarial, consecuencia de diversos factores sociales, económicos, sanitarios y culturales.

3. Objetivos del proyecto

3.1. Objetivo general.



Mejorar la sofisticación y diversificación del tejido empresarial de Bogotá Región.

3.2. Objetivos específicos

- Mejorar la implementación de elementos de CTeI en los modelos productivos de las empresas, como mecanismo de crecimiento, desarrollo y/o reactivación económica.
- Desarrollar una estrategia de clúster definida, que permita potenciar el crecimiento productivo y competitivo de los sectores económicos de la ciudad.

4. Localización geográfica

El presente proyecto tendrá como campo de acción todo el Distrito Capital. Esta área geográfica de influencia ha podido ser analizada a través del concepto de aglomeración y de las cifras entregadas por la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) la cual afirma que a nivel distrital el 99,03% de empresas legalmente constituidas, son micro, pequeñas y medianas.

Página 13  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 13 de 70	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

En este orden de ideas se desarrollarán intervenciones en zonas concretas de la ciudad, que puedan generar la creación de espacios para la generación y transferencia del conocimiento en CTeI, a través de clústeres, encadenamientos productivos y/o aglomeraciones.

5. Población y grupo objetivo.

La población y grupo objetivo identificada en este proyecto, es la que se encuentra descrita en el apartado anterior: empresas, micro, pequeñas y medianas, ubicadas en la ciudad de Bogotá, además de lo anterior se estableció que como mecanismo diferenciador se tendrá en cuenta el tamaño de las anteriores. En este orden de ideas, el alcance del proyecto durante este cuatrienio se dará de la siguiente manera *Ver Tabla 1.*

Tabla 1. Población objetivo Subdirección CTeI.



Descripción de la población (afectada y objetivo)	Cuantificación de beneficiarios					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Empresas, micro, pequeñas y medianas	-	1272	1079	682	667	3700
Aglomeraciones*	6	6	6	6	6	6

Nota: En el campo aglomeraciones los valores son constantes.

Fuente: Construcción de los autores.

6. Área de conocimiento de interesados.

El registro de interesados es una herramienta que se utiliza para recopilar, clasificar, analizar y jerarquizar de manera sistemática información cualitativa y cuantitativa referente a todas aquellas personas, instituciones u organizaciones involucradas o interesadas en el proyecto, lo que permite determinar el grado de incidencia de la Subdirección de Ciencia,

<p>Página 14</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
	Fecha:	Marzo 2019		
	Página:	Página 14 de 70		
	Informe	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Tecnología e Innovación frente a los distintos actores, sean estos internos o externos y que permiten llevar a cabo cada una de las estrategias y acciones que planea desarrollar la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico en el nuevo Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.

El uso de esta herramienta de análisis permite clasificar a los involucrados de este proyecto según las siguientes variables: Área, interesado, posición, nivel de participación, nivel de influencia, requerimientos y/o expectativas, contribución o gestión, fase (s) de mayor interés y tipo de actor (interno/externo). En total se identificaron 18 actores interesados en el proyecto. [Haga clic para ver Anexo B.](#)

Una vez identificados los actores, y con la finalidad de evidenciar como se relaciona cada uno de ellos respecto a la dependencia e influencia con los demás, se realizó una ponderación numérica, la cual permitió identificar cuáles de los interesados requieren de planes de acción para mitigar posibles riesgos ([haga clic para ver Anexo C](#)) La dependencia e influencia de los interesados deberá ser monitoreada constantemente dado los cambios de percepción que se presentan en cada fase del ciclo de vida del proyecto.

La ponderación se realizó según la siguiente escala:

Débil	1	Mediano	2	Fuerte	3	Potencial	4	No Existe	0
-------	---	---------	---	--------	---	-----------	---	-----------	---

Una vez se tiene la dependencia y la influencia de los interesados de manera independiente, se realiza la matriz dependencia-influencia, por lo anterior, se tiene en cuenta los resultados de cada matriz de manera independiente:




Página 15  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 15 de 70	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Tabla 2. Resultados matriz dependencia e influencia

ID interesado	Promedio dependencia (x)	Promedio influencia (y)
A	33,5	31
B	53	52,5
C	37	30,5
D	25,5	22
E	31,5	35
F	45,5	44
G	41	38,5
H	37	32
I	37,5	37,5
J	39,5	39,5
K	36,5	34,5
L	47,5	39,5
M	34,5	30
N	36	30
O	27,5	19,5
P	34,5	30
Q	28	27,5
R	33,5	34,5

Fuente: Construcción de los autores.

A continuación, se presenta la relación gráfica de la dependencia e influencia que tiene cada uno de los interesados, observándose en el eje de las abscisas el promedio ponderado de la variable dependencia y en el eje de las ordenadas el promedio ponderado de la variable influencia. *Ver Figura 2.*

<p>Página 16</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 16 de 70	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

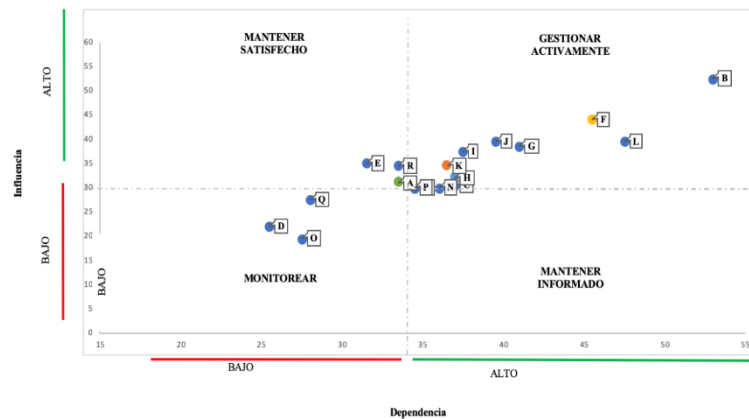




Figura 2. Matriz dependencia- influencia
Fuente: Construcción de los autores

De acuerdo con la gráfica, deben mantenerse controlados a los interesados del proyecto de acuerdo con la zona (cuadrante) en los cuales estos se ubiquen, siendo estos:

- **Zona de influencia y dependencia alta:** Realizar monitoreo constantemente dado a que representan un riesgo para el proyecto ya sea positiva o negativamente, por ello se deben generar estrategias que permitan asegurar la comunicación y la relación con los mismos.
- **Zona de influencia alta y dependencia baja:** Las estrategias para este grupo de interesados deben enfocarse en la gestión de la participación y en la generación de canales con el fin de que no se presente el riesgo de influencias negativas que afecten el proyecto.
- **Zona de influencia y dependencia baja:** Estos interesados son de baja prioridad. Las estrategias deben focalizarse en la generación de canales de comunicación, sin embargo, se debe realizar monitoreo periódico para evitar que cambien de zona.

Página 17  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 17 de 70	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	



- Zona de influencia baja y dependencia alta:** Las estrategias deben estar encaminadas a la generación de compromisos sobre los cuales se pueda realizar seguimiento con el fin de mitigar el impacto que genera la dependencia hacia el interesado.

Por último, se presenta a continuación las estrategias que permiten mantener involucrados a todos los actores de este proyecto de inversión en el horizonte de la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo “*Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI*”

Tabla 3. Estrategias involucramiento de interesados.

Zona	Estrategia
Influencia y dependencia alta	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar una base de datos con la información de los interesados (Nombre, mail, Teléfono, dirección) Crear una lista de difusión en WhatsApp con el fin de comunicar a los interesados información relevante al proyecto. Incentivar la participación de los interesados en mesas de trabajo, workshops y demás actividades de construcción y seguimiento del proyecto.
Influencia alta y dependencia baja	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar boletines de información para enviar por correo electrónico a los interesados. Hacerlos partícipes de los eventos realizados. Invitaciones vía SMS.
Influencia y dependencia baja	<ul style="list-style-type: none"> Promocionar las redes sociales de la SDDE ante estos actores para que las sigan y puedan enterarse de las actividades realizadas en el proyecto
Influencia baja y dependencia alta	<ul style="list-style-type: none"> Realizar encuestas en línea a los interesados con el fin de conocer su criterio acerca de las actividades realizadas en el proyecto.

Fuente: Construcción de los autores.

Página 18  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 18 de 70	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

7. Análisis de alternativas.

7.1. Identificación de alternativas y criterios de selección:

Para el desarrollo del presente proyecto se identificaron las siguientes alternativas, estas son:

- a) Acelerar el ecosistema productivo de la ciudad mediante la financiación en actividades en CTeI.
- b) Desarrollar competencias en Ciencia, Tecnología e Innovación al tejido empresarial de Bogotá.
- c) Fortalecer la competitividad como vehículo para el desarrollo del ecosistema empresarial de Bogotá.
- d) Implementar acciones que permitan el cierre de brechas en Ciencia, Tecnología e Innovación en el Distrito.

Con el fin de seleccionar la mejor alternativa, se asigna un criterio y a cada criterio su respectiva puntuación. Dicha puntuación va de 1 a 5 (siendo 5 la mayor ponderación y 1 la más baja). Sumado a lo anterior se contempla una escala con los niveles alto, medio y bajo.

[Haga clic para ver anexo D.](#)

7.2. Análisis y selección de alternativas

A través de la herramienta denominada “matriz multicriterio”, se realizó la evaluación de cada alternativa. Empleando la puntuación descrita anteriormente, la matriz permite realizar una evaluación objetiva de cada criterio, permitiendo escoger la mejor(es) alternativa(s) para la selección del proyecto. Esta se eligió de acuerdo con la mayor puntuación obtenida en la sumatoria de todos los criterios evaluados.





<p>Página 19</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 19 de 70	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Tabla 4. Matriz multicriterio.

Criterio\Alternativa	a) Acelerar el ecosistema productivo de la ciudad mediante la financiación en actividades en CTeI	b) Desarrollar competencias en Ciencia, Tecnología e Innovación al tejido empresarial de Bogotá	c) Fortalecer la competitividad como vehículo para el desarrollo del ecosistema empresarial de Bogotá	d) Implementar acciones que permitan el cierre de brechas en Ciencia, Tecnología e Innovación en el Distrito.
Impacto en las metas del nuevo PD de la subdirección de CTeI	3	3	5	2
Tiempo de implementación	5	1	4	2
Disponibilidad de personal experto	5	3	4	3
Emisiones de CO2	3	3	4	4
Disponibilidad de recursos (equipos, tecnología)	3	4	4	4
Total	19	14	21	15

Fuente: Construcción de los autores.

De acuerdo con la matriz multicriterio, se identificó que las alternativas a) Acelerar el ecosistema productivo de la ciudad mediante la financiación en actividades en CTeI, b) Desarrollar competencias en Ciencia, Tecnología e Innovación al tejido empresarial de Bogotá d) Implementar acciones que permitan el cierre de brechas en Ciencia, Tecnología e Innovación en el Distrito, presentan una menor puntuación de acuerdo con los criterios seleccionados, motivo por el cual la alternativa elegida para este proyecto es la opción **c) Fortalecer la competitividad como vehículo para el desarrollo del ecosistema empresarial de Bogotá.**

<p>Página 20</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p>	<p>Código:</p>	<p>GD-P1-F24</p>	
		<p>Versión:</p>	<p>1</p>	
		<p>Fecha:</p>	<p>Marzo 2019</p>	
	<p>Informe</p>	<p>Página:</p>	<p>Página 20 de 70</p>	
		<p>Elaborado por:</p>	<p>Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP</p>	
		<p>Revisado por:</p>	<p>Javier Suárez Profesional SAF</p>	
		<p>Aprobado por:</p>	<p>Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero</p>	

8. Beneficios del proyecto



Todos los proyectos atienden una necesidad social mediante la entrega de bienes y/o servicios, lo cual significa que su ejecución provocará efectos en la situación de equilibrio del mercado respectivo al poner a disposición de los consumidores una mayor cantidad de producto(s).

Este cambio que en principio parece afectar solamente la oferta que se tenía en la situación sin proyecto, en realidad implica dos hechos relacionados con la disminución en el precio de los bienes y/o servicios generados (dada la elasticidad de las funciones de oferta y demanda correspondientes):

- Se presenta un aumento en el consumo de dichos productos
- Una liberación de recursos por la disminución de la producción de los oferentes dado que bajo las actuales circunstancias seguramente tales recursos tendrán un mejor uso alternativo con lo cual habrá cambiado su costo de oportunidad.

Adicionalmente sucede que la ejecución de un proyecto representa efectos indirectos en mercados vinculados a los bienes y/o servicios que se generan, alterando su equilibrio de forma similar a como se comentó anteriormente, pero en mercados secundarios que se complementan o se sustituyen entre sí con los bienes y/o servicios entregados por el proyecto.

Por último, pueden presentarse también efectos difíciles de medir e incluso de identificar en una primera instancia, los cuales se relacionan especialmente con efectos intangibles sobre el entorno próximo de las zonas de implantación del proyecto como puede ser el caso de la disminución de la contaminación, el aumento

<p>Página 21</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p>	<p>Código:</p>	<p>GD-P1-F24</p>	
		<p>Versión:</p>	<p>1</p>	
		<p>Fecha:</p>	<p>Marzo 2019</p>	
	<p>Informe</p>	<p>Página:</p>	<p>Página 21 de 70</p>	
		<p>Elaborado por:</p>	<p>Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP</p>	
		<p>Revisado por:</p>	<p>Javier Suárez Profesional SAF</p>	
		<p>Aprobado por:</p>	<p>Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero</p>	

en la percepción de seguridad o la difusión y apropiación del conocimiento en forma de innovaciones, denominados externalidades positivas.

Tabla 5. Valoración y cuantificación de beneficios del proyecto.

Descripción del ingreso/ beneficio		Unidad de medida	Bien o servicio producido	Impacto en la población
Ingreso	Si bien el proyecto planea atender 3500 emprendimientos y empresas, se hace un estimado de que el 90% de las empresas impactadas serán de microempresas (Teniendo en cuenta la distribución de tamaño de empresas en Bogotá según CCB). De tal forma se analizará la inversión realizada exclusivamente para las 6480 pequeñas empresas que contemplaría el proyecto.	Número	Otros	Las empresas participantes en las diferentes actividades de este proyecto incrementarán su competitividad y sus ingresos gracias a la inversión y apropiación de capacidades en CTel
Beneficio	Deducción a los impuestos tributarios por concepto de inversión en CTel. *Se tienen en cuenta los ingresos promedios anuales de una empresa pequeña, según la nueva clasificación del DANE para determinar el tamaño de la empresa.	Número	Otros	Las empresas al invertir en proyectos de CTel no solo aumentan su capacidad sino, también pueden ser beneficiadas con reducciones de un 25% en el impuesto de renta.

Fuente: Elaboración propia

9. Matriz de marco lógico.

El presente proyecto está estructurado bajo la metodología de marco lógico, como herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. El producto de esta metodología analítica es la matriz de marco lógico, cuyo énfasis está centrado en una relación secuencial entre objetivos, productos, actividades e indicadores de medición, y resume, lo que el proyecto pretende hacer y el cómo.




<p>Página 22</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 22 de 70	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Tabla 6. Marco lógico.


Criterion	Objectives	Goals and indicators	Means of verification	Assumptions
Propósito/ Objetivo General	Mejorar la sofisticación y diversificación del tejido empresarial de Bogotá Región.	Meta: 3.700 Indicador: Emprendimientos con acceso a mecanismos de financiación para la apropiación y desarrollo en Ciencia, Tecnología e Innovación	Estadísticas-SEGPLAN	*Hacer envío de memorandos a los responsables de los desembolsos. *Gestionar apoyo de los líderes de la secretaría para acelerar estos procesos.
Propósito/ Objetivo General	Mejorar la sofisticación y diversificación del tejido empresarial de Bogotá Región.	Meta: 6 Indicador: Zonas de aglomeración con su aumento de productividad	Estadísticas-Sistema Unificado de Información Misional (SUIM)	*Hacer una reprogramación de las actividades (ejemplo. Fechas de convocatorias) y remitirse a las bases de datos de empresas para contactar una por una de manera personal.
Componentes / Objetivos Específicos	.Mejorar la implementación de elementos de CTeI en los modelos productivos de las empresas, como mecanismo de crecimiento, desarrollo y/o reactivación económica	Meta: 3.700 Indicador: Estrategias de intercambio de conocimiento científico-tecnológico con otros saberes implementados	Informe - Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación	*Gestionar el apoyo de la cabeza de la SDDE y/o alcaldesa para contactar telefónicamente a los directivos de las posibles entidades aliadas. *El presupuesto asignado a la Subdirección de CTeI corresponda al planteado en el proyecto de Inversión
	Desarrollar una estrategia de clúster definida, que permita potenciar el crecimiento productivo y competitivo de los sectores económicos de la ciudad	Meta: 4 Indicador: Estrategias de gestión del conocimiento en cultura y apropiación social de ciencia tecnología e innovación realizados	Informe - Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación	
	Desarrollar una estrategia de clúster definida, que permita potenciar el crecimiento productivo y competitivo de los sectores económicos de la ciudad	Meta: 6 Indicador: Experiencias en fortalecimiento de la Cultura en Ciencia, Tecnología e Innovación documentadas	Informe - Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación	

<p>Página 23</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p>	<p>Código: GD-P1-F24</p>	
		<p>Versión: 1</p>	
		<p>Fecha: Marzo 2019</p>	
	<p>Informe</p>	<p>Página: Página 23 de 70</p>	
		<p>Elaborado por: Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP</p>	
		<p>Revisado por: Javier Suárez Profesional SAF</p>	
		<p>Aprobado por: Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero</p>	

<p>Actividades</p>	<p>1.1.1 - Implementar estrategias de inclusión digital, mediante la democratización del acceso a las tecnologías de información y comunicación, a comercios situados en la ciudad de Bogotá.</p> <p>1.1.2 - Fortalecer elementos de Ciencia, Tecnología e Innovación, en empresas con alto potencial de transformación y sofisticación empresarial.</p> <p>1.1.3 - Desarrollar mecanismos de base científica, tecnológica e innovadora, que impulsen la reactivación económica de las empresas, en épocas de crisis.</p>	<p>Meta: 3.700 Indicador: Propuestas Presentadas</p>	<p>Informe - Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>	<p>Brindar capacitaciones a los funcionarios para desarrollar las destrezas en los temas de formulación y evaluación de proyectos.</p>
	<p>2.1.1 - Realizar el diagnóstico de las diferentes zonas de aglomeración productiva de la ciudad, como instrumentos para el diseño e implementación de estrategias que permitan consolidar, fortalecer y reactivar el tejido productivo de la ciudad, con un enfoque transversal de asociatividad económica.</p> <p>2.1.2 - Reactivar zonas de aglomeración priorizadas a través de la implementación de un plan de acción que propenda por la consolidación y el fortalecimiento de estas.</p>	<p>Meta: 100% Indicador: Presupuesto Ejecutado Frente a Presupuesto Asignado.</p>		

Fuente: Construcción de los autores.

Con el fin de contar con instrumentos de seguimiento y posterior evaluación, para generar información futura que permita tomar decisiones, las hojas de vida de cada indicador mencionado en la Tabla anterior se encontrarán en el anexo E del presente proyecto. de seguimiento indicador establecido en la matriz de marco lógico. [Haga clic para ver Anexo E.](#)

Página 24  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 24 de 70	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

10. Metas proyecto

De acuerdo con la matriz de marco lógico, a continuación, se describen las metas proyecto, es decir, los resultados concretos, medibles, realizables, y verificables que se esperan obtener con la ejecución del proyecto. De acuerdo con la Secretaría Distrital de Planeación (2020), las actividades principales identificadas en la matriz de marco lógico corresponderán a las metas proyecto. *Ver Tablas 7 y 8. [Haga clic para ver Anexo F](#)*

Tabla 7. Meta plan número uno (01)

Meta Plan: Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación. Como mínimo, un 20% de la oferta sea destinada a jóvenes.					
Objetivos específicos	Producto	Actividad (meta proyecto)	Indicador de gestión		
			Tipo	Fórmula	Descripción
Mejorar la implementación de elementos de CTel en los modelos productivos de las empresas, como mecanismo de crecimiento, desarrollo y/o reactivación económica	[3904020] Servicios de apoyo para el fortalecimiento de procesos de intercambio y transferencia del conocimiento	Implementar estrategias de inclusión digital, mediante la democratización del acceso a las tecnologías de información y comunicación, a comercios situados en la ciudad de Bogotá	Producto Suma	Total de propuestas que se presentaron al Cierre de la convocatoria. Estas se dan en términos de proyectos, individuales	Mide el grado de participación de individuos e instituciones que desarrollan actividades de CTI, que requieren apoyo.
Mejorar la implementación de elementos de CTel en los modelos productivos de las empresas, como mecanismo de crecimiento, desarrollo y/o reactivación económica	[3904020] Servicios de apoyo para el fortalecimiento de procesos de intercambio y transferencia del conocimiento	Fortalecer elementos de Ciencia, Tecnología e Innovación, en empresas con alto potencial de transformación y sofisticación empresarial			
Mejorar la implementación de elementos de CTel en los modelos productivos de las empresas, como mecanismo de crecimiento, desarrollo y/o reactivación económica	[3904020] Servicios de apoyo para el fortalecimiento de procesos de intercambio y transferencia del conocimiento	Desarrollar mecanismos de base científica, tecnológica e innovadora, que impulsen la reactivación económica de las empresas, en épocas de crisis	Producto Suma	(pe)*100/pa Donde: *Pe: Presupuesto ejecutado *Pa: Presupuesto asignado	Ejecución % presupuesto con relación a los recursos asignados en un periodo n.

Tabla 8. Meta plan número dos (02)

Meta Plan: Fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas en articulación con las entidades competentes (tales como seguridad y movilidad, entre otras), en temas de oportunidad para ciudad donde tengamos ventajas comparativas y competitivas, tales como: industrias creativas y culturales, bioeconomía, tecnología y servicios y economía circular como transversal, entre otros.					
Objetivos específicos	Producto	Actividad (meta proyecto)	Indicador de gestión		
			Tipo	Fórmula	Descripción
Desarrollar una estrategia de clúster definida, que permita potenciar el crecimiento productivo y competitivo de los sectores económicos de la ciudad	[3904021] Servicios de apoyo para la Gestión del Conocimiento en Cultura y Apropriación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	Realizar el diagnóstico de las diferentes zonas de aglomeración productiva de la ciudad, como instrumentos para el diseño e implementación de estrategias que permitan consolidar, fortalecer y reactivar el tejido productivo de la ciudad, con un enfoque transversal de asociatividad económica.	Producto Suma	Total de propuestas que se presentaron al Cierre de la convocatoria. Estas se dan en términos de proyectos, individuales	Mide el grado de participación de individuos e instituciones que desarrollan actividades de CTI, que requieren apoyo.
Desarrollar una estrategia de clúster definida, que permita potenciar el crecimiento productivo y competitivo de los sectores económicos de la ciudad	[3904021] Servicios de apoyo para la Gestión del Conocimiento en Cultura y Apropriación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	Implementar el plan de acción para la consolidación, fortalecimiento y reactivación de las zonas de aglomeración priorizadas.	Producto Porcentaje	$(pe) * 100 / pa$ Donde: *Pe: Presupuesto ejecutado *Pa: Presupuesto asignado	Ejecución % presupuesto con relación a los recursos asignados en un periodo n.

Fuente: Construcción de los autores.

11. Presupuesto del proyecto



Para el desarrollo del presupuesto del presente proyecto, se presenta un resumen de los costos del proyecto bajo la metodología de cadena de valor. Dicho costeo se realizó por actividades, las cuales fueron definidas como metas proyecto. [Haga clic para ver Anexo G.](#)

13. Sostenibilidad del proyecto.

La sostenibilidad es entendida como la capacidad de continuar brindando los beneficios, servicios o intervenciones iniciados por el proyecto, no solo durante el periodo de ejecución de este, sino, además, durante un periodo prolongado luego de su terminación. Esto asegura que los impactos y los fines esperados por el proyecto se garanticen para la población objeto de su proyecto de inversión. Por lo cual, es importante analizar la sostenibilidad de un proyecto, de acuerdo con los factores que inciden en la misma, los cuales son: la capacidad técnica-operativa, institucional y financiera. A continuación, se describe cada uno de estos factores:

Tabla 9. Matriz de sostenibilidad del proyecto.

Matriz de Sostenibilidad del proyecto de Inversión				
Objetivo del proyecto: <i>Fortalecer la productividad y competitividad en los sectores económicos de Bogotá-Región</i>				
Factores de sostenibilidad				
Acción	Institucional	Técnico	Operativo	Financiero
Acción 1	Los directivos y equipo de seguimiento de la dirección de Competitividad dispondrán de una herramienta para el seguimiento de los proyectos, ya sea mediante la retroalimentación del ejecutor, o el propio diligenciamiento con base en la información suministrada por parte del ejecutor del proyecto.	Los ejecutores del proyecto elaborarán una o varias herramientas para el seguimiento al proyecto. Se apoyarán en herramientas digitales que faciliten el seguimiento de las actividades.	Herramienta digital que permita visualizar el seguimiento a la ejecución del proyecto, esta debe tener la posibilidad de ser diligenciada de manera remota y ser actualizada en tiempo real. Varios integrantes del equipo de seguimiento del proyecto podrán acceder a ella en cualquier momento y lugar. Para esto existen numerosas opciones pagas y gratuitas.	Asegurar los recursos necesarios para la implementación de esta herramienta, la cual asegurará la sostenibilidad del proyecto durante y después de la ejecución.
Acción 2	El equipo directivo y de apoyo de la dirección de Competitividad, dispondrán de mecanismos de supervisión a las actividades realizadas con las empresas beneficiadas, esto con el fin de que se asegure la continuidad en los procesos de fortalecimiento empresarial.	El equipo técnico encargado del proceso de fortalecimiento a las empresas propondrá por llevar a cabo estrategias que persistan después de finalizado el proceso. Las actividades realizadas tendrán la solidez requeridas para garantizar	La transferencia de conocimiento y el suministro de instrumentos físicos a las empresas deben hacerse llegar correctamente.	Los recursos asignados deben costear adecuadamente las actividades de fortalecimientos en las empresas.

Página 28  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 28 de 70	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

		la sostenibilidad al interior de la empresa.		
Acción 3	Diseñar mecanismos que permitan “humanizar” las empresas participantes en el proyecto. Los directivos y funcionario de la Dirección de Competitividad estarán en constante relación con las personas que asisten a los diferentes procesos.	Las actividades desarrolladas deberán corresponder a las necesidades y expectativas de las empresas. Para esto el equipo formulador deberá conocer a plenitud las comunidades a impactar.	La motivación a las empresas será esencial para que se continúen los procesos de los cuales ellos hacen parte, por lo tanto, es importante contar con espacios, instrumentos y personal idóneo en todo el desarrollo del proyecto.	El cronograma de desembolsos deberá estar organizado y se debe procurar porque los pagos se hagan siempre en su respectiva fecha.

Fuente: Construcción de los autores.

14. Aportes ciudadanos.

A través de los espacios de participación ciudadana, se incorpora la visión, observaciones y propuestas de la ciudadanía en la toma de decisiones de las entidades públicas, lo cual permite brindarles herramientas para que puedan incidir de manera directa en los asuntos que puedan afectarle.

Para la inclusión ciudadana en la formulación de los proyectos de inversión, se tomaron los aportes generados en espacios de participación tales como: la última audiencia pública de rendición de cuentas de la entidad (desarrollada en noviembre de 2019), los diálogos ciudadanos vigencia 2019, aportes ciudadanos para la construcción del Plan Distrital de Desarrollo, aportes realizados por el Consejo Territorial de Planeación – CTPD, y plataformas digitales de registro de ideas o propuestas ciudadanas, como Bogotá Abierta.

Entre los diferentes aportes recopilados y consolidados, se encontraron más de 80 aportes relacionados con la misionalidad y oferta de servicios de la SDDE, de los cuales, se priorizaron los que tienen mayor relación con las metas Plan de Desarrollo, y las metas proyecto formuladas por cada proyecto de inversión. Esto permite relacionar cada aporte ciudadano con las respectivas metas o actividades que desarrollará el proyecto. Las propuestas ciudadanas para el presente proyecto de inversión se mencionan a continuación:



Página 29  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 29 de 70	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Tabla 10. Aportes ciudadanos

Aporte ciudadano		Impacto en el proyecto
Acción de cambio		Actividad (meta)
1.	En lo referente al sector económico, en la visión de este nuevo Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, se espera un fortalecimiento en la industria, entre otras, la aplicación intensiva de la ciencia, la tecnología e innovación, para el desarrollo de las economías colombianas	Fortalecer empresas/unidades productivas como resultado de la consecución de alianzas estratégicas que conlleven a la materialización de iniciativas que promuevan el desarrollo del conocimiento, la innovación y nuevas tecnologías
2.	Asignar presupuestos para apoyar emprendimientos científicos, de ingeniería e innovación para la ciudadanía en cualquier rango de edad y zona de la ciudad (rural o urbana).	Desarrollar mecanismos de base científica, tecnológica e innovadora, que impulsen la reactivación económica de las empresas, en épocas de crisis.

Fuente: Construcción de los autores.

15. Riesgos del proyecto.

Según el Project Management Institute, Inc. (PMI®) el área de conocimiento de riesgos es “(...) un componente del plan para la dirección del proyecto que describe el modo en que se estructurarán y se llevarán a cabo las actividades de gestión de riesgos” (Project Management Institute, Inc., 2017). Entiéndase como riesgo aquel evento o condición incierta que, en caso de suceder, genera afectación en por lo menos uno de los objetivos del proyecto. A continuación, se presenta una tabla resumen, donde se identificaron los siguientes riesgos para el proyecto, su probabilidad de ocurrencia, y las medidas que se tomarán para mitigar o minimizar los mismos. *Ver Tabla 11.*







<p>Página 30</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 30 de 70	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Tabla 11. Registro de riesgos.

Identificación		Análisis cualitativo			Plan de respuesta		Análisis Cualitativo luego del Plan de Respuesta		
Descripción del riesgo	Consecuencias o impactos	Probabilidad	Importancia	Nivel	Estrategia de respuesta	Responsable	Probabilidad	Importancia	Nivel
Bajo interés en el proyecto por parte de las empresas de la ciudad, ocasionando así, poca participación en las diferentes actividades de financiamiento y fortalecimiento empresarial.	El número de inscripciones a las convocatorias antes de cerrarse es bajo. Las interacciones empresas-sub CTeI vía mail, teléfono, redes sociales son relativamente escasas.	30%	10	Critico	Hacer una reprogramación de las actividades (ej. fechas de convocatorias) y remitirse a las bases de datos de empresas para contactar una por una de manera personal.	Subdirector de Ciencia, Tecnología e Innovación.	10%	10	1
Demoras en los procesos administrativos concernientes a los desembolsos a los proveedores de servicios, afectando así, el cronograma de ejecución de actividades	Incumplimiento en los pagos a los proveedores, se originan retrasos en el cronograma.	30%	8	Medio	Hacer envío de memorandos a los responsables de los desembolsos. Gestionar apoyo de los líderes de la secretaría para acelerar estos procesos.	Directora de Competitividad Bogotá Región.	10%	8	Leve
Limitadas alianzas gestionadas con actores cooperantes como universidades, instituciones públicas y privadas. Ya sea por la falta de articulación o disposición de los posibles aliados	Escaso número de aliados contribuyendo a la ejecución del proyecto	10%	5	Leve	Gestionar el apoyo de la cabeza de la SDDE y/o alcaldesa para contactar telefónicamente a los directivos de las posibles entidades aliadas.	Subdirector de Ciencia, Tecnología e Innovación.	10%	3	Leve


<p>Página 31</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 31 de 70	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Identificación		Análisis cualitativo			Plan de respuesta		Análisis Cualitativo luego del Plan de Respuesta		
Descripción del riesgo	Consecuencias o impactos	Probabilidad	Importancia	Nivel	Estrategia de respuesta	Responsable	Probabilidad	Importancia	Nivel
Dificultades en la transferencia de conocimiento o elemento de CTeI, en las empresas de alto potencial de transformación	Baja respuesta en el interés de participar o acoger la cultura de la CTeI, en las empresas de alto potencial de transformación	10%	5	Leve	Aumentar el proceso de focalización e identificación de empresas interesadas. Incentivar su incorporación a los distintos programas, mediante reuniones diseñadas para difundir los beneficios que ofrecen los distintos programas	Subdirector de CTeI	30%	1	Leve
Baja capacidad en la formulación o evaluación de proyectos de interés para la dirección. Índice bajo de identificación de proyectos por parte de la dirección	Dificultad en la identificación y formulación de proyectos con impacto de ciudad, en temas de competitividad	50%	5	Medio	Brindar capacitaciones a los funcionarios para desarrollar las destrezas en los temas de formulación y evaluación de proyectos	Subdirector de CTeI	30%	5	Medio
Dificultad de participar de algunos actores del ecosistema de competitividad e innovación, en los programas conjuntos propuestos por el distrito capital, debido a la crisis causada por la pandemia	Manifestación de actores en su imposibilidad de participar en las actividades propuestas por la SDDE, para el fortalecimiento de la CTeI	50%	5	Medio	Evaluar la posibilidad de incrementar los recursos de la SDDE destinados a los procesos de articulación, de forma que incentive la participación de los actores con posible crisis financiera	Subdirector de CTeI	30%	5	Medio

Página 32  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 32 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Identificación		Análisis cualitativo			Plan de respuesta		Análisis Cualitativo luego del Plan de Respuesta		
Descripción del riesgo	Consecuencias o impactos	Probabilidad	Importancia	Nivel	Estrategia de respuesta	Responsable	Probabilidad	Importancia	Nivel
Dificultades en la efectividad de la difusión o adopción de las acciones de fortalecimiento empresarial dirigidas al sector comercial y empresarial de Bogotá	Baja o lenta respuesta de los comerciantes y/o, en las acciones diseñadas y ofrecidas a través de los programas ofrecidos por la DCBR	50%	5	Medio	Evaluar los resultados detallados a las metas y cronogramas de metas y productos. Sobre los primeros resultados logrado, con base a ello intensificar la focalización para la incorporación de los comerciantes al programa con ayuda de los operadores. Revisar las	Subdirector de CTel	50%	3	Medio

Fuente: Construcción de los autores



Página 33	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 33 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

16. Aspectos institucionales y legales.

De conformidad con la legislación vigente, se expone a continuación los Acuerdos y/o Decretos bajo las cuales se enmarca la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Ver *Tabla 12*. Esta legislación condiciona el funcionamiento de la Entidad a través de la definición de: sector al que pertenece, entidades adscritas y vinculadas, funciones, naturaleza jurídica, estructura organizacional, etc.

Tabla 12. Marco normativo en el cual se enmarca la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Acuerdo y/o Decreto	Extracto	Implicación en la Secretaría
Acuerdo 257 de 2006	Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones	Se establece: Artículo 74: Misión del Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo. Artículo 75: Creación de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Artículo 77: Integración del Sector Desarrollo Económico. Artículo 78: Naturaleza, objeto y funciones básicas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
Decreto 552 de 2006	Por el cual se determina la estructura organizacional, las funciones de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, y se dictan otras disposiciones	Se establece: Artículo 1: Denominación y Naturaleza Jurídica. Artículo 2: Objeto. Artículo 3: Funciones generales. Artículo 4: Estructura Organizacional. Capítulo II: De las funciones de las dependencias.

Página 34  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 34 de 70	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Acuerdo y/o Decreto	Extracto	Implicación en la Secretaría
Decreto 91 de 2007	Por medio del cual se modifica el Decreto 552 de 2006 que determinó la estructura organizacional y las funciones de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá D.C.	<p>Artículo 1. Modificase el artículo tercero del Decreto 552 de 2006 (Funciones generales).</p> <p>Artículo 2. Modificar el artículo cuarto del Decreto 552 de 2006 (Estructura Organizacional)</p> <p>Artículo 3. Modificar el artículo quinto del Decreto 552 de (Funciones del Despacho)</p> <p>Artículo 4. Derogar el artículo 24 del Decreto 552 de 2006.</p>
Decreto 035 de 2008	Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	<p>Artículo 1. Modificase el artículo segundo del Decreto 091 de 2007 (Estructura Organizacional).</p> <p>Artículo 2. Se define las funciones de la subdirección administrativa.</p>
Decreto 437 de 2016	Por el cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	<p>Se establece:</p> <p>Capítulo I: Objeto y funciones generales de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.</p> <p>Capítulo II: Estructura interna y funciones de las dependencias.</p> <p>Capítulo III: Disposiciones Generales.</p>

Fuente: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

En este orden de ideas, a continuación, se define la estructura institucional del proyecto, la cual contempla aspectos de gerencia, regulación técnica, control y apoyo, para cada uno de los componentes. Igualmente se explica la pertinencia y disposición institucional con la cual se operará el proyecto *Ver Tabla 13.*

Página 35	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 35 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Tabla 13. Análisis Institucional.


Tipo de incidencia	Componente del proyecto	Instancia	Disposiciones que inciden en el proyecto	Norma
1.Regulación técnica	Inversión	Congreso de Colombia	Las normas establecidas para el fomento la ciencia, tecnología e Innovación mediante la creación de empresas de base tecnológica.	Ley 1838 de 2017
2. Control	Inversión	Secretaría Distrital de Planeación	Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo – SEGPLAN.	Artículo 95 del Decreto Distrital 714 de 1996 y artículo 1° del Decreto 53 de 2007
2. Control	Inversión	Departamento Nacional de Planeación	Se dictan los lineamientos para el registro de la información de inversión pública de las entidades regionales.	Ley 152 de 1994, Resolución 4788 de 2016
3. Apoyo	Inversión	Secretaría Distrital de Planeación	Acciones y estrategias para desarrollar, con impacto en el ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación de la región	Política Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2038

Fuente: Construcción de los autores

17. Huella de carbono

En el presente apartado se relaciona el estudio medio ambiental del proyecto, el cual se realizó por medio del análisis de la huella de carbono, con el fin de trazar estrategias de mitigación del impacto ambiental a nivel institucional.

Para el desarrollo de lo anteriormente nombrado, se identificaron aquellos insumos que mayor consumo tienen en la entidad y, que por ende cuentan con un porcentaje de emisión de CO₂. Dichos factores son: papelería (entiéndase como resmas de papel), cartuchos de tóner (tinta), energía eléctrica, e internet (punto fijo). Los datos de consumo de estos insumos fueron suministrados por la Dirección de Gestión Corporativa – D.G.C- y el análisis fue realizado por el grupo de formulación de la Oficina Asesora de Planeación

Página 36	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 36 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

-O.A. P - de la entidad.

Tabla 14. Insumos cálculo de huella de carbono.

Insumo	Año
Papelería	2018
	250 cajas, cada caja contiene 10 unidades resma de papel, y cada unidad trae 500 hojas.
Cartuchos de Tóner (tinta)	2019
	277 unidades.
Energía eléctrica	2020
	145,280 kilovatios por hora (KW)
Internet	2020
	1.600 gigas (datos promedio meses febrero y marzo).

Fuente: Elaboración propia

Una vez suministrados estos datos, se procedió a realizar el cálculo de emisiones por factor, para todo el cuatrienio, y teniendo en cuenta criterios como el tiempo, cantidad, peso, consumo, entre otros. También, para calcular el factor de emisión de los materiales ya mencionados, se tuvo en cuenta los datos que contiene la herramienta de cálculo de huella de carbono a nivel sectorial, elaborado por la CAR Cundinamarca (Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Cámara de Comercio de Bogotá, 2013) [Haga clic para ver anexo H](#)

Con los datos suministrados por la D.G.C, se hicieron proyecciones estimadas de consumo de cada factor para cada año, lo cual, arrojó como resultado, los resultados totales de emisiones de CO2 para todo el cuatrienio, resumidas a continuación:



Página 37  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 37 de 70	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Tabla 15. Total, huella de carbono para el cuatrienio por material.

CÁLCULO TOTAL DE LA HUELLA DE CARBONO	
Material	Emisión (Ton CO2)
Papel	28,2133
Tinta	0,6190
Energía eléctrica	79,0323
Internet punto fijo	4,192,63
TOTAL	107,8646

Fuente: Elaboración propia

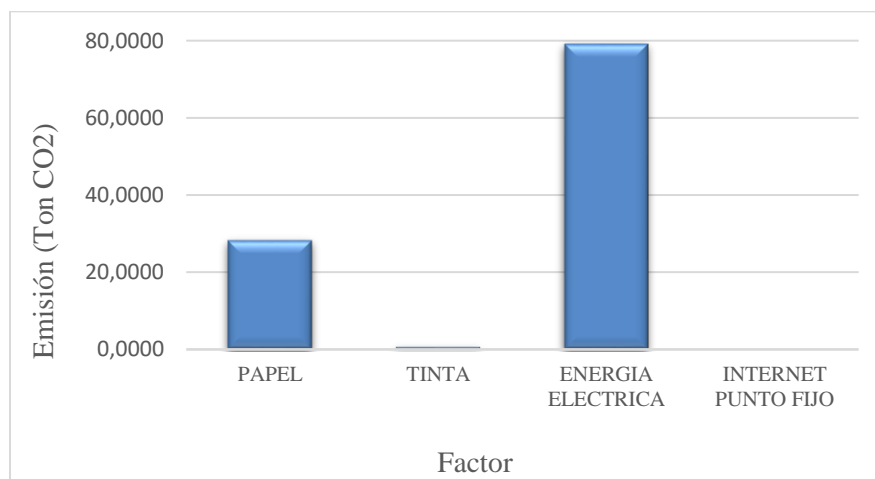




Figura 3. Total, huella de carbono para el cuatrienio por material.

Fuente: Elaboración propia.



De acuerdo con la información anterior, se estima que la entidad, durante el Plan de Desarrollo, alcanzará una emisión de CO2 de 107,8646 toneladas en un periodo de 48 meses. El factor con mayor emisión corresponde a energía eléctrica, debido a que este genera un total de emisiones de 79,0323. A continuación, se recomiendan las principales acciones que

Página 38  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 38 de 70	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

la entidad y sus áreas misionales, deberían realizar para reducir las emisiones de CO2 de los factores con mayor participación (energía eléctrica y papel), disminuir los efectos del cambio climático, y, además, contribuir al propósito 2 “cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá, adaptarnos y mitigar la crisis climática”, expresado en el Plan de Desarrollo, relacionado con cambiar la forma en que consumimos y reutilizamos, para mitigar y adaptarnos a la crisis climática actual.


Tabla 16. *Acciones impacto ambiental.*

Acciones impacto ambiental SDDE	
Acciones consumo de energía	Acciones consumo de papel
Realizar campañas de información y formación entre los empleados para promover el ahorro energético.	Evitar su uso, siempre que sea posible, por ejemplo, guardando los documentos en formato digital, compartiendo información, en lugar de generar copias para cada persona, utilizando la Intranet, correos electrónicos, teléfono, etc.
Realizar un estudio de consumo eléctrico para conocer cuáles son las medidas de ahorro más adecuadas.	Utilizar de forma preferente y en la medida de lo posible papel reciclado. No se debe olvidar que el papel reciclado es perfectamente válido institucionalmente, y puede llegar a tener una calidad similar a la del papel convencional.
En lo posible, adquirir equipos tecnológicos con sistemas de ahorro energético.	Evitar imprimir documentos innecesarios, o aquellos que tienen muchos espacios libres entre hojas (ejemplo, presentaciones de PowerPoint).

<p>Página 39</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 39 de 70	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Acciones impacto ambiental SDDE	
Acciones consumo de energía	Acciones consumo de papel
<p>Apagar equipos eléctricos que no vayan a ser usados durante más de una hora (computadores, impresoras, purificadores de agua, etc.)</p>	<p>Utilizar el papel por las dos caras en el fotocopiado e impresión de documentos, siempre que sea posible. Igualmente, ajustar en la medida de lo posible, los textos para que quepan dos páginas de un documento, libro o publicación en una hoja estándar.</p>
<p>Configurar el fondo de pantalla del ordenador en modo "Pantalla en negro", para que, en el momento en que esté en modo "suspender", se ahorre energía y funcione en bajo consumo.</p>	<p>Reutilizar todo el papel que haya sido impreso sólo por una cara para imprimir borradores, documentos, fabricar bloc de notas, entre otros.</p>
<p>Aprovechar al máximo la luz natural, adecuando a la misma los puestos de trabajo, y así evitar encender las bombillas innecesariamente. Además, no encender luces para evitar reflejos de la luz natural sobre los equipos: es mejor cambiar la posición del lugar de trabajo.</p>	<p>Reciclar el papel inservible. Para esto, es necesario no solo tener en cada oficina papeleras de reciclaje, sino, además, establecer alianzas con empresas locales de reciclaje, para la disposición final exitosa de estos productos, y que no terminen directamente arrojados a los camiones de basura.</p>

Fuente: Construcción de los autores.

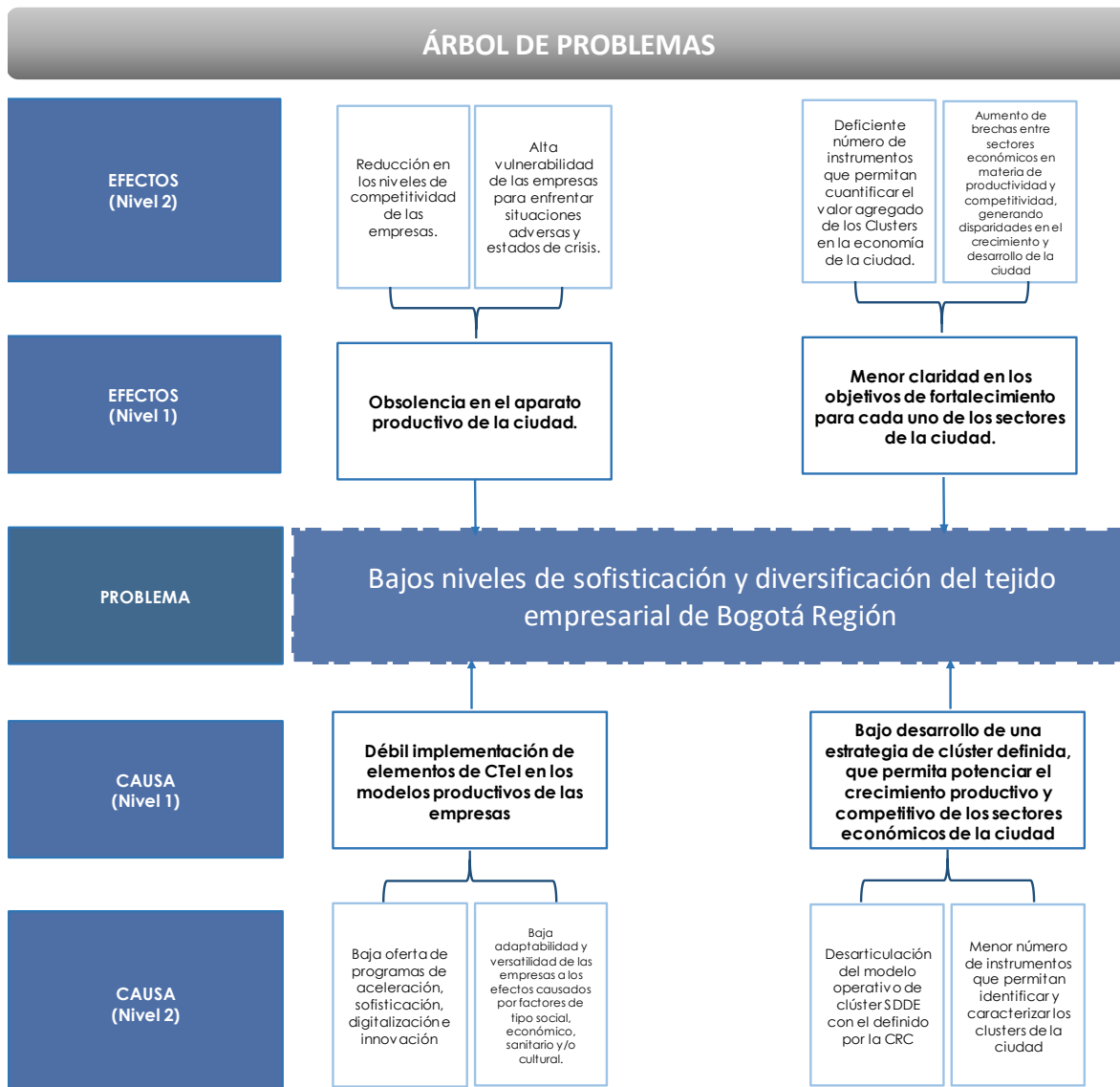
Página 40	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 40 de 70	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Referencias

- Acosta Puertas, J. (2019). En Bogotá, un Distrito para la ciencia la tecnología y la innovación. Obtenido de <https://confidencialcolombia.com/opinion/sociedad-superficial/bogota-un-distrito-para-la-ciencia-la-tecnologia-y-la-innovacion-ii/2019/01/31/>
- Cámara de Comercio de Bogotá. (s.f). Clusters. Obtenido de <https://www.ccb.org.co/Clusters>
- Consejo Privado de Competitividad. (2017). Productividad: la clave del crecimiento para Colombia. Obtenido de <https://compite.com.co/proyecto/productividad/>
- DNP. (2018). Índice Departamental de Innovación para Colombia. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/IndiceDepartamentalInnovacionColombia2018.pdf>
- Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología. (2019). Indicadores de ciencia y tecnología. Obtenido de https://ocyt.org.co/Libro2018_Completo/INDICADORES_OCyT_2018%20Version%2023-07-19.pdf
- Cámara de Comercio de Bogotá, Estrategia de Especialización Inteligente, Obtenido de <https://www.ccb.org.co/Transformar-Bogota/Especializacion-Inteligente-Bogota-Region>
- Departamento Nacional de Planeación (2018). Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC).
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2018). Decreto 394 de 13 de Julio de 2018. Reglamentación para el funcionamiento del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias creativas FITIC
- Minciencias (2019). Aprobación de recursos de regalías para la Ciencia, Tecnología e Innovación. Obtenido de: https://www.minciencias.gov.co/sala_de_prensa/2019-ano-historico-en-la-aprobacion-recursos-regalias-para-ciencia-tecnologia-e

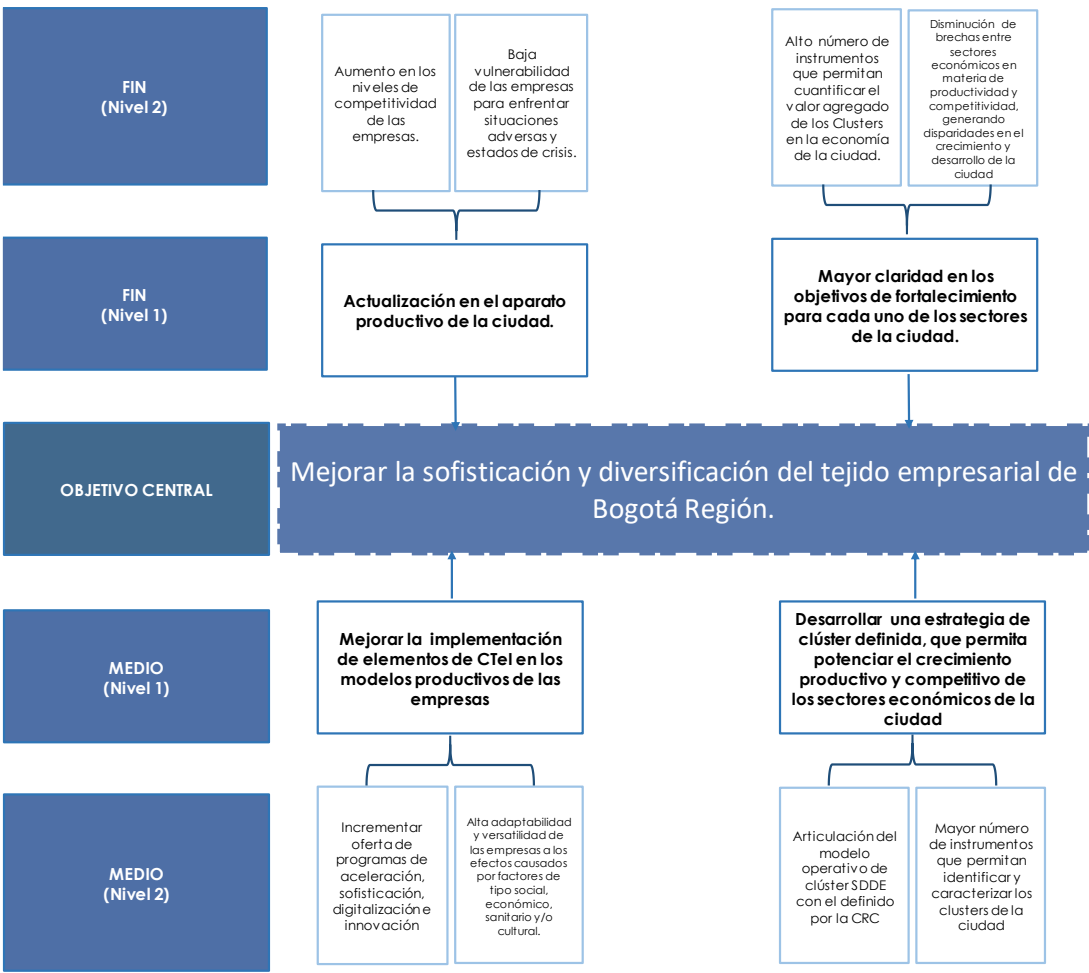
Página 41	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 41 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		



Anexo A. Árbol de problemas y Árbol de Objetivos



Página 42	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 42 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		



ÁRBOL DE OBJETIVOS





Página 43  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 43 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Anexo B. Registro de interesados.



Registro de interesados								
Área	Interesado	Posición	Nivel de participación	Nivel de influencia	Requerimientos y/o expectativas	Contribución o Gestión	Fase(s) de mayor interés	Interno/Externo
Interinstitucional	Universidades	Cooperante	Muy alto	Líder	Articulación institucional para visibilizar su oferta académica y vincularse a proyectos de productividad y competitividad empresarial	Aplicación del conocimiento generado a través de iniciativas que propicien el desarrollo económico de la ciudad	Ejecución	Externo
No aplica	Empresas	Beneficiario	Muy alto	Desconocedor	Incrementar la competitividad y eficiencia de sus modelos productivos	Dinamizar las actividades que hacen parte de los proyectos de la SDDE y a su vez generar nuevas posibilidades de empleo	Todo el proyecto	Externo
Interinstitucional	Centros de Investigación	Beneficiario	Alto	Neutro	Desarrollo de proyectos de investigación aplicada al desarrollo económico y social de la ciudad.	Transferencia de conocimiento y prácticas en CTeI al tejido empresarial del distrito.	Ejecución	Externo
Interinstitucional	BANCOLDEX	Cooperante	Alto	Neutro	Articulación institucional para la generación de créditos financieros al tejido empresarial de la ciudad	Soporte económico a las empresas para que puedan impulsar su productividad	Inicio	Externo
Interinstitucional	INNPULSA	Cooperante	Alto	Líder	Adaptar su oferta de programas de fortalecimiento empresarial e innovación al ecosistema productivo de Bogotá-Región	Aplicar su conocimiento y experticia a las actividades de fortalecimiento en la productividad de las empresas locales	Inicio	Externo

Página 44  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 44 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		


Registro de interesados								
Área	Interesado	Posición	Nivel de participación	Nivel de influencia	Requerimientos y/o expectativas	Contribución o Gestión	Fase(s) de mayor interés	Interno/Externo
Interinstitucional	Comisión Regional de competitividad	Cooperante	Medio	Líder	Coordinar la articulación de estrategias que impacten positivamente el desarrollo económico de la región	Realizar alianzas que potencialicen los esfuerzos de las diferentes instituciones que trabajan en pro del desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación en Bogotá y la región	Ejecución	Externo
Interinstitucional	Connect Bogotá Región	Cooperante	Muy alto	Líder	Generar una sólida articulación institucional para acelerar la transformación de Bogotá y Cundinamarca en la región más innovadora de Latinoamérica	Promover iniciativas que transformen la ciudad mediante servicios de aceleración de la innovación	Ejecución	Externo
Interinstitucional	Empresas aceleradoras en CTeI	Cooperante	Alto	Neutro	Incorporar su oferta y su know-how a las diferentes actividades de la SDDE y la Dirección de Competitividad Bogotá-Región	Capacitar a empresas en CTeI para acelerar su crecimiento y desarrollar modelos productivos con mayor sofisticación ante el mercado	Ejecución	Externo
Interinstitucional	Alta consejería para la competitividad	Cooperante	Medio	Neutro	Coordinación, articulación y concertación entre actores del nivel regional y nacional, en materia de competitividad, productividad, ciencia, tecnología, innovación y desarrollo empresarial.	Gestión de recursos y alianzas para la cooperación internacional con el fin de promover el desarrollo económico de Bogotá	Ejecución	Externo

Página 45  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 45 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		



Registro de interesados								
Área	Interesado	Posición	Nivel de participación	Nivel de influencia	Requerimientos y/o expectativas	Contribución o Gestión	Fase(s) de mayor interés	Interno/Externo
Interinstitucional	Cámara de Comercio de Bogotá	Cooperante	Alto	Líder	Articulación institucional para promover una industria local más competitiva e innovadora	Lograr sinergias de sus programas y oferta institucional con las actividades desarrolladas por la SDDE y la Dirección de Competitividad	Inicio	Externo
Interinstitucional	Minciencias	Cooperante	Alto	Líder	Orquestrar la articulación entre el sector académico, empresarial, gubernamental y la sociedad civil para la generación y apropiación de conocimiento en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación	Orientar e implementar la gestión del conocimiento como medio para propiciar el cierre de brechas en capacidades de CTeI a los diferentes sectores económicos de la ciudad	Inicio	Externo
No aplica	Clústeres	Beneficiario	Muy alto	Reticente	Recibir apoyo para potencializar el crecimiento y la competitividad de su modelo productivo y asociativo	Impulsar la asociatividad y competitividad de las diferentes unidades productivas del distrito en los diferentes mercados	Todo el proyecto	Externo
Interinstitucional	Invest in Bogotá	Cooperante	Medio	Neutro	Articulación institucional para fortalecer los gremios empresariales de la ciudad	Promover el desarrollo sostenible de sus representados: gremio de comercio y servicio	Ejecución	Externo
Interinstitucional	ANDI	Cooperante	Alto	Líder	Articulación institucional para fomentar la innovación y el emprendimiento, bajo una estrategia de desarrollo social y sostenibilidad	Adaptar su oferta institucional a actividades de la SDDE en materia de CTeI y apoyar en su respectiva socialización y comunicación	Ejecución	Externo

Página 46  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 46 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Registro de interesados								
Área	Interesado	Posición	Nivel de participación	Nivel de influencia	Requerimientos y/o expectativas	Contribución o Gestión	Fase(s) de mayor interés	Interno/Externo
Interinstitucional	Alcaldías Locales	Cooperante	Alto	Neutro	Inclusión de sus localidades en las actividades de fortalecimiento empresarial e innovación, para así incrementar la competitividad de sus empresas y generar nuevas oportunidades de empleo	Promover la participación ciudadana y recomendar la adopción de determinadas medidas de acuerdo a las necesidades identificadas en la localidad	Ejecución	Externo
Interinstitucional	SENA	Cooperante	Medio	Líder	Articulación para el fortalecimiento de los procesos de formación profesional, y mayores oportunidades de vinculación laboral de sus beneficiarios	Generar alianzas para contribuir al desarrollo del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación de la ciudad	Ejecución	Externo
Interinstitucional	Gobernación de Cundinamarca	Cooperante	Bajo	Neutro	Desarrollar una estrategia de articulación que permita potencializar la productividad, competitividad e innovación de las empresas ubicadas en Bogotá-región	Optimizar los recursos económicos y humanos, para generar una sinergia con el Distrito en la implementación de acciones que favorezcan el desarrollo productivo de Bogotá-Región	Inicio	Externo

Página 47	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 47 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		



Registro de interesados								
Área	Interesado	Posición	Nivel de participación	Nivel de influencia	Requerimientos y/o expectativas	Contribución o Gestión	Fase(s) de mayor interés	Interno/Externo
Misional	Dirección de Desarrollo Económico	Cooperante	Alto	Neutro	Articulación en la formulación y ejecución del proyecto con el fin de alcanzar las metas trazadas en el Plan de Desarrollo 2020-2024	Articular acciones que permitan optimizar el trabajo interadministrativo para el cumplimiento favorable de los proyectos de la SDDE	Todo el proyecto	Interno

Página 48  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 48 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		



Anexo C. Matriz de dependencia – influencia

Tabla 1. Matriz dependencia.

Stakeholder	Área (Categoría)	ID interesado	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	Total	Promedio
Universidades	Interinstitucional	A		2	1	1	1	1	2	1	1	2	4	1	1	1	1	3	1	1	25	33,5
Empresas	No aplica	B	2		2	3	3	2	2	3	2	4	2	4	4	4	2	3	3	3	48	53
Centros de Investigación	Interinstitucional	C	4	2		1	1	3	2	2	2	2	4	3	2	2	2	2	1	1	36	37
Bancóldex	Interinstitucional	D	1	3	1		2	2	1	2	2	2	2	3	2	1	1	1	1	1	28	25,5
Impulsa	Interinstitucional	E	2	4	2	1		2	1	1	4	2	2	3	1	1	1	1	1	1	30	31,5
Comisión Regional de competitividad	Interinstitucional	F	4	4	2	2	3		3	2	2	3	2	4	2	2	2	2	4	2	45	45,5
Connect Bogotá Región	Interinstitucional	G	3	4	2	1	2	3		3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	45	41

Página 49  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 49 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Stakeholder	Área (categoría)	ID interesado	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	Total	Promedio
Empresas aceleradoras en CTeI	Interinstitucional	H	2	4	2	1	3	3	3		2	3	2	2	2	3	1	2	2	4	41	37
Alta consejería para la competitividad	Interinstitucional	I	3	4	2	1	2	2	1	1		1	3	3	1	1	1	2	2	1	31	37,5
Cámara de Comercio de Bogotá	Interinstitucional	J	3	4	3	1	1	3	2	1	3		3	4	2	2	1	2	1	1	37	39,5
Minciencias	Interinstitucional	K	4	3	4	1	1	1	1	2	4	2		2	2	1	1	2	1	1	33	36,5
Clústeres	No aplica	L	2	4	3	2	4	4	3	3	2	4	2		3	3	2	2	2	1	46	47,5
Invest in Bogotá	Interinstitucional	M	1	4	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2		2	1	1	1	2	33	30
ANDI	Interinstitucional	N	1	4	2	1	1	3	3	2	2	2	1	3	1		2	1	1	2	32	30

Página 50  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 50 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Stakeholder	Área (categoría)	ID interesado	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	Total	Promedio
Alcaldías Locales	Interinstitucional	O	1	3	0	0	0	1	1	1	0	1	0	2	1	1		1	0	2	15	19,5
SENA	Interinstitucional	P	3	4	3	1	1	3	3	2	3	2	1	3	2	2	1		1	1	36	30
Gobernación de Cundinamarca	Interinstitucional	Q	1	2	1	1	2	4	4	2	2	2	2	3	2	2	0	1		1	32	27,5
Dirección de Desarrollo Económico	Misional	R	2	4	2	1	2	3	3	2	2	2	1	3	2	2	2	1	1		35	34,5
Total influencia			27	59	37	20	32	46	44	34	34	38	30	47	27	28	24	24	23	34		


Página 51  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	1
		Fecha:	Marzo 2019
Informe		Página:	Página 51 de 70
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero





Tabla 2. Matriz influencia.

Stakeholder	Área (categoría)	ID interesado	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	Total	Promedio
Universidades	Interinstitucional	A		4	4	1	2	2	1	2	2	3	4	2	2	1	1	1	2	1	35	31
Empresas	No aplica	B	2		2	3	3	4	4	2	2	3	2	4	3	3	2	2	2	3	46	52,5
Centros de Investigación	Interinstitucional	C	2	4		1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	24	30,5
BANCOLDEX	Interinstitucional	D	0	4	1		1	1	1	1	1	2	1	3	1	1	1	1	1	3	24	22
INNPULSA	Interinstitucional	E	1	4	3	1		3	4	4	3	2	2	3	1	1	1	1	1	3	38	35
Comisión Regional de competitividad	Interinstitucional	F	2	3	3	1	3		4	2	2	4	2	3	2	2	2	1	3	3	42	44
Connect Bogotá Región	Interinstitucional	G	1	3	2	1	2	3		2	3	2	2	3	1	1	2	1	2	2	33	38,5
Empresas aceleradoras en CTeI	Interinstitucional	H	1	4	2	1	2	2	1		1	2	1	3	1	2	2	1	1	3	30	32
Alta consejería para la competitividad	Interinstitucional	I	2	1	1	1	4	4	4	2		3	4	2	2	2	1	4	2	2	41	37,5


**Gestión
Documental**
Código: **GD-P1-F24**Versión: **1**Fecha: **Marzo 2019**Página: **Página 52 de 70**
Informe
Elaborado por: **Liliana Nieto D.
Profesional Especializado OAP**Revisado por: **Javier Suárez
Profesional SAF**Aprobado por: **Juan Armando Miranda
Subdirector Administrativo y
Financiero**


Stakeholder	Área (categoría)	ID interesado	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	Total	Promedio
Cámara de Comercio de Bogotá	Interinstitucional	J	2	4	3	2	2	4	4	3	3		1	4	1	1	2	2	1	2	41	39,5
Minciencias	Interinstitucional	K	4	3	4	1	2	2	2	2	4	2		2	2	2	1	3	2	1	39	34,5
Clústeres	No aplica	L	1	4	2	1	2	3	2	2	1	3	1		2	2	2	1	1	2	32	39,5
Invest in Bogotá	Interinstitucional	M	1	4	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2		2	1	1	1	2	33	30
ANDI	Interinstitucional	N	1	4	2	1	1	3	3	2	2	2	1	3	1		2	1	1	2	32	30
Alcaldías Locales	Interinstitucional	O	1	3	0	0	0	1	1	1	0	1	0	2	1	1		1	0	2	15	19,5
SENA	Interinstitucional	P	3	4	3	1	1	3	3	2	3	2	1	3	2	2	1		1	1	36	30
Gobernación de Cundinamarca	Interinstitucional	Q	1	2	1	1	2	4	4	2	2	2	2	3	2	2	0	1		1	32	27,5
Dirección de Desarrollo Económico	Misional	R	2	4	2	1	2	3	3	2	2	2	1	3	2	2	2	1	1		35	34,5
Total influencia			27	59	37	20	32	46	44	34	34	38	30	47	27	28	24	24	23	34		

Página 53  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 53 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Anexo D. Criterios y escala de puntuación alternativas.

Criterio	Definición	Escala	Puntuación
Disponibilidad de personal experto	Se define como, el número de personas con conocimiento especializado para llevar a cabo la formulación y supervisión	Alta: 2-3 personas Media: 5-7 personas Baja: 10 o más personas	Alto: 4 o 5. Medio: 3. Bajo: 1 o 2
Impacto ambiental (Emisiones de CO2)	Se define como, el impacto ambiental medido por la cantidad de emisiones de CO2	Alta: 1000.00 Kg Media: 3000.00 Kg Baja: 5050.00 Kg	Alto: 4 o 5. Medio: 3. Bajo: 1 o 2
Disponibilidad de recursos (equipos, tecnología)	Se define como, la evaluación del grado de sofisticación de equipos y tecnología requeridos para su formulación y seguimiento	Alta: Equipos básicos de oficina como computadores e impresoras Media: Equipos medianos como impresoras 3D, cortadora laser, etc Baja: Equipos pesados industriales y sofisticados	Alto: 4 o 5. Medio: 3. Bajo: 1 o 2


Fuente: Construcción de los autores.

Página 54	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 54 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Anexo E. Hojas de vida indicadores.


Hoja de vida del Indicador Meta Plan (Indicador 1)

Nombre	Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento
Sector	Ciencia, Tecnología e Innovación
Programa	Bogotá región productiva y competitiva
Unidad de medida	Número
Meta cuatrienio	3.700
Fórmula de cálculo	$Nt=n1+n2+n3+...+nX$ Donde nX son las organizaciones/unidades productivas/empresas con acceso a mecanismos de financiación
ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
Descripción del indicador	Se refiere al número de emprendimientos de estilo de vida con acceso a mecanismos de financiación acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación.
Observaciones	El avance está supeditado al presupuesto por vigencia asignado para la Secretaría Distrital de Hacienda.
Categoría del indicador	Resultado
Descripción de la metodología para proyección de metas	De acuerdo con la magnitud establecida en la meta plan de desarrollo "Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación. Como mínimo, un 20% de la oferta sea destinada a jóvenes", se calcularon las metas por año de este indicador poniendo para ello a consideración los recursos máximos asignados por la Secretaría Distrital de Hacienda para las vigencias (2020-2024).
Metodología para proyección de metas	Serie histórica
Orientación del indicador	Aumento
Periodicidad de la Medición	Semestral
Fuente de datos	Subdirección CTel- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Instrumento de recolección	Informe
Fecha de inicio (dd/mm/aa)	01 de enero de 2021
Fecha de Fin dd/mm/aa)	31 de mayo de 2024

Página 55	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 55 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		


Hoja de vida del Indicador Meta Plan (Indicador 2)

Nombre	Zonas de aglomeración con aumento de su productividad
Sector	Ciencia, Tecnología e Innovación
Programa	Bogotá región productiva y competitiva
Unidad de medida	Numero
Meta cuatrienio	6
Fórmula de cálculo	Número de zonas de aglomeración con aumento de productividad para año
ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
Descripción del indicador	Se refiere al fortalecimiento de zonas de aglomeraciones productivas, en temas de oportunidad para ciudad con ventajas comparativas y competitivas.
Observaciones	El avance está supeditado al presupuesto por vigencia asignado para la Secretaría Distrital de Hacienda.
Categoría del indicador	Resultado
Descripción de la metodología para proyección de metas	De acuerdo con la magnitud establecida en la meta plan de desarrollo "Fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas en articulación con las entidades competentes (tales como seguridad y movilidad, entre otras), en temas de oportunidad para ciudad donde tengamos ventajas comparativa y competitivas, tales como: industrias creativas y culturales, bioeconomía, tecnología y servicios y economía circular como transversal, entre otros", se calcularon la metas por año de este indicador poniendo para ello a consideración los recursos máximos asignados por la Secretaría Distrital de Hacienda para las vigencias (2020-2024).
Metodología para proyección de metas	Serie histórica
Orientación del indicador	Mantenimiento
Periodicidad de la Medición	Anual
Fuente de datos	Subdirección CTel- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Instrumento de recolección	Informe
Fecha de inicio (dd/mm/aa)	01 de enero de 2021
Fecha de Fin dd/mm/aa)	31 de mayo de 2024

Página 56	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 56 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		


Hoja de vida del Indicador de producto (Indicador 3)

Nombre	Estrategias de intercambio de conocimiento científico-tecnológico con otros saberes implementados
Sector	Ciencia, Tecnología e Innovación
Programa	Bogotá región productiva y competitiva
Unidad de medida	Número
Meta cuatrienio	3.700
Fórmula de cálculo	$Nt=n1+n2+n3+\dots+nX$ Donde nX son las estrategias de intercambio de conocimiento
ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
Descripción del indicador	Contempla el diseño e implementación de iniciativas que permitan la efectiva integración de conocimiento científico-tecnológico y de la innovación en contextos sociales específicos, contribuyendo a su desarrollo.
Observaciones	El avance está supeditado al presupuesto por vigencia asignado para la Secretaría Distrital de Hacienda.
Categoría del indicador	Producto
Descripción de la metodología para proyección de metas	De acuerdo con el producto "Servicios de apoyo financiero para el fortalecimiento de procesos de intercambio y transferencia del conocimiento", se calcularon las metas por año de este indicador poniendo para ello a consideración los recursos máximos asignados por la Secretaría Distrital de Hacienda para las vigencias (2020-2024).
Metodología para proyección de metas	Serie histórica
Orientación del indicador	Aumento
Periodicidad de la Medición	Semestral
Fuente de datos	Subdirección CTel- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Instrumento de recolección	Informe
Fecha de inicio (dd/mm/aa)	01 de enero de 2021
Fecha de Fin dd/mm/aa)	31 de mayo de 2024

Página 57	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 57 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		


Hoja de vida del Indicador de producto (Indicador 4)

Nombre	Estrategias de gestión del conocimiento en cultura y apropiación social de ciencia tecnología e innovación realizados
Sector	Ciencia, Tecnología e Innovación
Programa	Bogotá región productiva y competitiva
Unidad de medida	Numero
Meta cuatrienio	4
Fórmula de cálculo	$Nt=n1+n2+n3+...+nX$ Donde nX son las estrategias de gestión del conocimiento en cultura y apropiación social
ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
Descripción del indicador	Comprende el diseño e implementación de estrategias para la gestión del conocimiento en cultura y apropiación social de CTel, que incluye la documentación, reflexión, seguimiento y evaluación de procesos realizados para acercar y propiciar la interacción de la CTel con la sociedad.
Observaciones	El avance está supeditado al presupuesto por vigencia asignado para la Secretaría Distrital de Hacienda.
Categoría del indicador	Producto
Descripción de la metodología para proyección de metas	De acuerdo con el producto "Servicios de apoyo para la gestión del conocimiento en cultura y apropiación social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación", se calcularon las metas por año de este indicador poniendo para ello a consideración los recursos máximos asignados por la Secretaría Distrital de Hacienda para las vigencias (2020-2024).
Metodología para proyección de metas	Serie histórica
Orientación del indicador	Aumento
Periodicidad de la Medición	Anual
Fuente de datos	Subdirección CTel- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Instrumento de recolección	Informe
Fecha de inicio (dd/mm/aa)	01 de enero de 2021
Fecha de Fin dd/mm/aa)	31 de mayo de 2024

Página 58	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 58 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Hoja de vida del Indicador de producto (Indicador 5)

Nombre	Experiencias en fortalecimiento de la Cultura en Ciencia, Tecnología e Innovación documentadas
Sector	Ciencia, Tecnología e Innovación
Programa	Bogotá región productiva y competitiva
Unidad de medida	Numero
Meta cuatrienio	6
Fórmula de cálculo	$Nt=n1+n2+n3+...+nX$ Donde nX son las experiencias en fortalecimiento de la Cultura en CTel
ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
Descripción del indicador	Comprende el diseño e implementación de estrategias para la gestión del conocimiento en cultura y apropiación social de CTel, que incluye la documentación, reflexión, seguimiento y evaluación de procesos realizados para acercar y propiciar la interacción de la CTel con la sociedad.
Observaciones	El avance está supeditado al presupuesto por vigencia asignado para la Secretaría Distrital de Hacienda.
Categoría del indicador	Producto
Descripción de la metodología para proyección de metas	De acuerdo con el producto "Servicios de apoyo para la gestión del conocimiento en cultura y apropiación social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación", se calcularon las metas por año de este indicador poniendo para ello a consideración los recursos máximos asignados por la Secretaría Distrital de Hacienda para las vigencias (2020-2024).
Metodología para proyección de metas	Serie histórica
Orientación del indicador	Mantenimiento
Periodicidad de la Medición	Anual
Fuente de datos	Subdirección CTel- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Instrumento de recolección	Informe
Fecha de inicio (dd/mm/aa)	01 de enero de 2021
Fecha de Fin dd/mm/aa)	31 de mayo de 2024


Página 59	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 59 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Hoja de vida del Indicador de gestión (Indicador 6)

Nombre	Propuestas Presentadas
Sector	Ciencia, Tecnología e Innovación
Programa	Bogotá región productiva y competitiva
Unidad de medida	Numero
Meta cuatrienio	3.700
Fórmula de cálculo	Total de propuestas que se presentaron al cierre de la convocatoria. Estas Se dan en términos de proyectos individuales.
ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
Descripción del indicador	Mide el grado de participación de individuos e instituciones que desarrollan actividades de CTI, que requieren apoyo.
Observaciones	El avance está supeditado al presupuesto por vigencia asignado por la Secretaría Distrital de Hacienda.
Categoría del indicador	Gestión
Descripción de la metodología para proyección de metas	De acuerdo con el indicador de gestión "Propuestas Presentadas" establecido en el catálogo de la MGA con código 2000G026, se calcularon las metas por año de este indicador poniendo para ello a consideración los recursos máximos asignados por la Secretaría Distrital de Hacienda para las vigencias (2020-2024) en todo el proyecto de inversión.
Metodología para proyección de metas	Serie histórica
Orientación del indicador	Aumento
Periodicidad de la Medición	Anual
Fuente de datos	Subdirección CTel- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Instrumento de recolección	Informe
Fecha de inicio (dd/mm/aa)	01 de enero de 2021
Fecha de Fin dd/mm/aa)	31 de mayo de 2024

Hoja de vida del Indicador de gestión (Indicador 7)

Nombre	Presupuesto ejecutado frente a presupuesto asignado
Sector	Ciencia, Tecnología e Innovación
Programa	Bogotá región productiva y competitiva
Unidad de medida	Numero
Meta cuatrienio	100%
Fórmula de cálculo	$(pe) * 100 / pa$
ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
Descripción del indicador	Ejecución % Presupuesto con relación a los recursos asignados en un periodo N.
Observaciones	El avance está supeditado a la ejecución realizada por la Subdirección de CTel
Categoría del indicador	Gestión
Descripción de la metodología para proyección de metas	De acuerdo con el indicador de gestión "Presupuesto ejecutado frente a presupuesto asignado." establecido en el catálogo de la MGA con código 2000G010, se calcularon las metas por año de este indicador

Página 60	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 60 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

	poniendo para ello a consideración los recursos máximos asignados por la Secretaría Distrital de Hacienda para las vigencias (2020-2024) en todo el proyecto de inversión.
Metodología para proyección de metas	Serie histórica
Orientación del indicador	Mantenimiento
Periodicidad de la Medición	Semestral
Fuente de datos	Subdirección CTeI- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Instrumento de recolección	Ejecución presupuestal del proyecto de inversión
Fecha de inicio (dd/mm/aa)	01 de enero de 2021
Fecha de Fin dd/mm/aa)	31 de mayo de 2024

Página 61	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 61 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Anexo F. Descripción de metas del proyecto.

Definición y alcance de Metas
Proyecto de Inversión N°7848
“Fortalecimiento de la productividad, competitividad e innovación del tejido empresarial de Bogotá”

Meta Plan 01	
Meta Plan	Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación. Como mínimo, un 20% de la oferta sea destinada a jóvenes.
Definición de conceptos	Esta meta hace referencia al impacto en la transformación al interior de las empresas; mediante la financiación y acompañamiento técnico para la incorporación de nuevas competencias y habilidades, acceso a nuevas herramientas tecnológicas, eficiencia de procesos y operaciones, creación de una cultura de innovación y el desarrollo de nuevos productos/servicios.
Alcance de la meta	Con el cumplimiento de esta meta se busca que las empresas beneficiadas aumenten sus niveles de competitividad y productividad, mediante la implementación de estrategias de impacto al desarrollo económico del aparato productivo, la creación de nuevos empleos y la disminución de la pobreza
Población específica por atender	3.700 Mipymes. El 20% de la oferta será destinada a jóvenes.

Página 62	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 62 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		



Meta Plan 02	
Meta Plan	Fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas en articulación con las entidades competentes (tales como seguridad y movilidad, entre otras), en temas de oportunidad para ciudad donde tengamos ventajas comparativas y competitivas, tales como: industrias creativas y culturales, bioeconomía, tecnología y servicios y economía circular como transversal, entre otros.
Definición de conceptos	Empresas más productivas de los sectores aglomerados de industrias creativas y culturales (industria graficas editoriales, diseño, publicidad, música, artes visuales, artes escénicas, audiovisuales y radio educación), bio economía (farmacéuticas, cosméticos, y salud), tecnología y servicios (software, IT), industrias de movimiento (Bici) y economía circular como transversal, entre otros.
Alcance de la meta	Seis (6) aglomeraciones productivas/clústeres. Se busca con el cumplimiento de esta meta, propender por el crecimiento productivo y competitivo de los sectores económicos de la ciudad, incluyendo actores y grupos de interés.
Población específica por atender	Tejido empresarial de Bogotá, segregado en seis (6) aglomeraciones productivas.

Meta Proyecto 1.1.1	
Meta proyecto	Implementar estrategias de inclusión digital, mediante la democratización del acceso a las tecnologías de información y comunicación, a comercios situados en la ciudad de Bogotá
Definición de conceptos	Diseño e implementación de estrategias de reinversión, transformación y/o adaptación de modelos productivos empresariales hacia economías de oportunidades, en nuevos contextos generados por la evolución de los mercados.
Alcance de la meta	Implementación de cuatro estrategias, para favorecer la transformación de las empresas, aumentar sus niveles de competitividad y productividad, generar modelos de negocios dinámicos, y, sobre todo, alineados a las nuevas exigencias del mercado.
Población específica por atender	3.700 MiPymes. El 20% de la oferta será destinada a jóvenes.

Página 63	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 63 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		



Meta Proyecto 1.1.2	
Meta proyecto	Fortalecer elementos de Ciencia, Tecnología e Innovación, en empresas con alto potencial de transformación y sofisticación empresarial
Definición de conceptos	Se refiere a la adopción y apropiación de la innovación y las nuevas tecnologías como la ciberseguridad, la inteligencia artificial, el big data, el Internet de las cosas, la nube(cloud), la robótica, el blockchain, la fabricación aditiva, entre otras. De esta forma se busca la incursión en diferentes sectores de negocio como foodtech, fintech, edtech, healthcare, movilidad inteligente, trabajo remoto, energías limpias, gaming, software como servicio y otros.
Alcance de la meta	Se fortalecerán 3.700 empresas de la ciudad, para incrementar sus niveles de competitividad, y orientar su oferta de valor hacia un mercado exitoso, el cual le permita incrementar sus ventas, mejorar la relación con sus clientes, crear nuevos canales de comercialización, disminuir tiempos y costos de producción y operatividad, ser líderes en el mercado, entre otros.
Población específica por atender	3.700 MiPymes. El 20% de la oferta será destinada a jóvenes.

Meta Proyecto 1.1.3	
Meta proyecto	Desarrollar mecanismos de base científica, tecnológica e innovadora, que impulsen la reactivación económica de las empresas, en épocas de crisis
Definición de conceptos	Mecanismos para la transferencia del conocimiento en ciencia, tecnología e Innovación, haciendo referencia a todo el conjunto de acciones que implique la participación de la comunidad.
Alcance de la meta	Implementación de cuatro (4) mecanismos para la reactivación económica de las empresas.
Población específica por atender	3.700 MiPymes. El 20% de la oferta será destinada a jóvenes.

Página 64	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
	Informe	Fecha:	Marzo 2019	
		Página:	Página 64 de 70	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero			

Meta Proyecto 2.1.1	
Meta proyecto	Realizar la identificación, caracterización y el diagnóstico de las diferentes zonas de aglomeración productiva de la ciudad, como instrumentos para el diseño e implementación de estrategias que permitan consolidar, fortalecer y reactivar el tejido productivo de la ciudad, con un enfoque transversal de asociatividad económica.
Definición de conceptos	Se refiere a la consolidación de la información relacionada a las fases realizadas para el fortalecimiento de las zonas de aglomeración. Fase I: identificar las unidades productivas, así como el estado de seis (6) zonas de aglomeración y grupos de interés y aliados. Identificar oferta institucional para los sectores. Fase II: Desarrollo de la estrategia estructuración, plan de acción, proyectos, y definición de cronogramas entre otros.
Alcance de la meta	Cuatro (4) documentos donde se describan los resultados obtenidos en las diferentes fases en las cuales las zonas de aglomeración productiva serán impactadas.
Población específica por atender	Tejido empresarial de Bogotá, segregado en seis (6) aglomeraciones productivas.

Meta Proyecto 2.1.2	
Meta proyecto	Implementar el plan de acción para la consolidación, fortalecimiento y reactivación de las zonas de aglomeración priorizadas.
Definición de conceptos	Hace referencia a la fase III: implementación de un plan de acción, constituido por proyectos piloto para el aumento de la productividad de 6 zonas de aglomeración productiva.
Alcance de la meta	Seis (6) zonas de aglomeración con aumento de su productividad. Consolidando el tejido empresarial de Bogotá mediante la implementación de acciones que potencialicen su capacidad de operatividad, acceso a mercados, desarrollo de nuevos productos/servicios, disminuyan los costos de investigación, fortalezca la cadena de abastecimiento, entre otros.
Población específica por atender	Tejido empresarial de Bogotá, segregado en seis (6) aglomeraciones productivas.



Página 65  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 65 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Anexo G. Presupuesto del proyecto.



Tabla 3. Presupuesto estimado proyecto de inversión 7848

Meta Plan	Valor
1. Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación. Como mínimo, un 20% de la oferta sea destinada a jóvenes.	\$ 57.516.427.040

Meta Proyecto	Valor total PDD	Magnitud PDD	Valor Unitario	Valor solicitado 2020	Magnitud 2020	Valor solicitado 2021	Magnitud 2021	Valor solicitado 2022	Magnitud 2022	Valor solicitado 2023	Magnitud 2023	Valor solicitado 2024	Magnitud 2024
Implementar estrategias de inclusión digital, mediante la democratización del acceso a las tecnologías de información y comunicación, a comercios situados en la ciudad de Bogotá	\$108.650.709	4	\$27.162.677	\$ -	0,00	\$48.669.588	2	\$41.419.914	2	\$18.561.207	1	\$ -	0
Fortalecer elementos de Ciencia, Tecnología e Innovación, en empresas con alto potencial de transformación y sofisticación empresarial. (SI)	\$57.036.909.427	3700	\$15.415.381	\$ -	0,00	\$19.529.878.386	1.267	\$16.620.767.240	1.078	\$10.516.780.167	682	\$10.369.483.634	673
Desarrollar mecanismos de base científica, tecnológica e innovadora, que impulsen la reactivación económica de las empresas, en épocas de crisis.	\$370.866.904	4	\$92.716.726	\$ -	0,00	\$194.540.476	2	\$111.782.922	1	\$64.543.506	1	\$ -	0

Página 66 	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 66 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Meta Proyecto	Valor total PDD	Magnitud PDD	Valor Unitario	Valor solicitado 2020	Magnitud 2020	Valor solicitado 2021	Magnitud 2021	Valor solicitado 2022	Magnitud 2022	Valor solicitado 2023	Magnitud 2023	Valor solicitado 2024	Magnitud 2024
Total	\$57.516.427.040			\$ -		\$19.773.088.450		\$16.773.970.076		\$10.599.884.881		\$10.369.483.634	

Página 67  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 67 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Meta Plan	Valor
2. Fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas en articulación con las entidades competentes (tales como seguridad y movilidad, entre otras), en temas de oportunidad para ciudad donde tengamos ventajas comparativas y competitivas, tales como: industrias creativas y culturales, bioeconomía, tecnología y servicios y economía circular como transversal, entre otros.	\$ 20.815.468.833

Meta Proyecto	Total PDD	Magnitud PDD	Valor Unitario	Valor solicitado 2020	Magnitud 2020	Valor solicitado 2021	Magnitud 2021	Valor solicitado 2022	Magnitud 2022	Valor solicitado 2023	Magnitud 2023	Valor solicitado 2024	Magnitud 2024
Realizar el diagnóstico de las diferentes zonas de aglomeración productiva de la ciudad, como instrumentos para el diseño e implementación de estrategias que permitan consolidar, fortalecer y reactivar el tejido productivo de la ciudad, con un enfoque transversal de asociatividad económica.	\$1.021.476.638	4	\$255.369.160	\$ -	0	\$550.459.605	2	\$209.330.332	1	\$132.280.993	1	\$129.405.707	1
Reactivar zonas de aglomeración priorizadas a través de la implementación de un plan de acción que propenda por	\$19.793.992.195	6	\$3.298.998.699	\$ -	0	\$6.605.515.262	6	\$5.861.249.314	6	\$3.703.867.820	6	\$3.623.359.799	6

Página 68	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 68 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Meta Proyecto	Total PDD	Magnitud PDD	Valor Unitario	Valor solicitado 2020	Magnitud 2020	Valor solicitado 2021	Magnitud 2021	Valor solicitado 2022	Magnitud 2022	Valor solicitado 2023	Magnitud 2023	Valor solicitado 2024	Magnitud 2024
la consolidación y el fortalecimiento de las mismas.													
Total	\$20.815.468.833			\$ -		\$7.155.974.867		\$6.070.579.647		\$3.836.148.814		\$3.752.765.506	

Fuente: Construcción de los autores.

Página 69	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 69 de 70		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Anexo H. Huella de Carbono.

PAPELERIA						
MATERIAL	TIEMPO (MESES)	CANTIDAD DE RESMAS	PESO C/RESMA (KG)	CONSUMO (KG)	FACTOR DE EMISIÓN (Kg CO2/Kg papel)	EMISIÓN (KG CO2)
PAPEL	48,00	139	2,3	15333,33	1,84	28213,3333
TOTAL, TON CO2						28,2133

TINTA						
MATERIAL	TIEMPO (MESES)	CANTIDAD DE TONERS	PESO CARTUCHOS (KG)	CONSUMO (KG)	FACTOR DE EMISIÓN (Kg CO2/Kg Toners)	EMISIÓN (KG CO2)
TONERS	48,00	12,08	0,58	336,40	1,84	618,9760
TOTAL, TON CO2						0,6190

ENERGIA ELECTRICA							
MAQUINA	CANTIDAD	MESES	TRABAJO (HORAS)	FACTOR DE CONSUMO (WATTS)	CONSUMO REAL (Kwh)	FACTOR DE EMISIÓN (Kg CO2/Kwh)	EMISIÓN (KG CO2)
CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA	201	48,00	N/A	60232,17247	581120	0,136	79032,32
TOTAL, TON CO2							79,032

INTERNET						
RED	CANTIDAD	TRABAJO (MESES)	FACTOR DE CONSUMO (GB/MES)	CONSUMO REAL (GAL)	FACTOR DE EMISIÓN (KG CO2/GB)	EMISIÓN (KG CO2)
INTERNET PUNTO FIJO	201	48,00	1600	15.436.800	0,2716	4.192.635
TOTAL, TON CO2						4.192,63

